



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA
VALLADOLID

Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

Presenta nuevos modelos
EN SUS ESCAPARATES
VILLALONGA

DOMINGO, 1.º OCTUBRE 1944 - EPOCA IV-AÑO XIV - N.º 1906

España conmemora hoy el Día del Caudillo

En el octavo año

Desde hace ocho años España marcha resueltamente por el camino cierto y alegre, aunque no exento de dificultad y de peligro, que en momentos de crisis y desconcierto nacional supo hallar para ella la Juventud revolucionaria de la Falange. Durante ese término hemos visto cómo, día a día, ha ido tomando perfil y adquiriendo vigor una España distinta de la que teníamos. Fueron primero las duras y arriesgadas jornadas de la guerra anticomunista, durante las cuales, en tres años de lucha, de esfuerzo y de dolor, fué forjándose la Victoria, punto de arranque de la nueva existencia nacional. Después, la labor no menos penosa de abrir las rutas, vencer los obstáculos, dominar las resistencias, crear y perfeccionar las instituciones, señalar y corregir rumbos; es decir, todo aquello que exige la gestación del orden nacional-sindicalista.

Pues bien; lo mismo en la guerra que en la paz, Francisco Franco ha sabido llevar a su pueblo derechamente a la Victoria.

Al esfuerzo de este hombre genial que España puso al frente de sus destinos se debe la envidiable situación presente. ¿Se ha detenido alguien a pensar lo que sería hoy nuestra Patria si nos hubiera faltado el gran corazón y el magnífico cerebro del Caudillo?

Es cierto que disponíamos de una doctrina justa, verdadera y ambiciosa; de un Ejército cuyos jefes y oficiales rendían culto a las más puras virtudes de la milicia española; de una juventud que ardía en fe nacional y en deseos de dar la batalla al enemigo; de un pueblo que presentía con su fino instinto era llegado el momento de salir de su pereza e insensibilidad seculares. Pero todo ello, con ser tan valioso, no hubiera dado el rendimiento excepcional que disfrutamos sin el genio militar y político que nos dirige.

La empresa de salvación española es tan amplia, varia y compleja que, dejando aparte el esfuerzo primero para conquistar el poder y derrotar a los enemigos, requiere en su Caudillo unas cualidades de tanta excepción que ha habido que esperar el transcurso de varias generaciones para encontrarlas reunidas en un solo hombre.

He aquí el porqué de nuestra fe en la rehabilitación de España como país capaz de cumplir una gran misión histórica y nuestra seguridad en el futuro nacional. Tenemos ya una doctrina, un pueblo despierto y decidido a obrar y un Jefe capaz de realizar esa doctrina y de conducir a ese pueblo por los anchos y gozosos caminos de la gloria.

Nada puede impedir que alcance España el lugar que le corresponde en el mundo, porque Franco, cuya valor, sabiduría y prudencia nos ha dirigido hasta aquí sorteando el tremendo riesgo de la guerra, está con nosotros.

FRANCO, Caudillo en la guerra, cruzado de la paz

Por M. GARCIA SANTOS

"La civilización moderna se encuentra en situación sospechosa porque no nos conviene."

Aunque edificada por nosotros, no está hecha a nuestra medida. —Doctor Alexis Carrel. «El hombre, un desconocido». Pág. 29.

Ni nos conviene esta civilización a nosotros, ni convenía a los hombres del Antiguo Testamento el género de vida antediluviano. Quizás por esto, el viejo mundo ha padecido en su corteza, y en su entraña, esa prueba del agua, que fué el Diluvio Universal, y esta prueba del fuego, que es el conflicto bélico de ahora.

Pero el error es santo y es fecundo, cuando se extraen de él los zumos de la experiencia y se emprenden caminos de retorno a las fuentes que manan

la verdad; que es justamente lo que no supieron hacer los postdiluvianos, que teniendo al alcance de sus sentidos los valores tradicionales del Arca, les volvieron la espalda y se afanaron en la Babel, confusionista y disgregadora, que alejó en ellos todo principio y todo nexo de unidad de deseo y de destino.

Traigo esto a colación en los instantes en que el planeta cruje y arde, y se abre en cráteres y se puebla de estruendos, porque es preciso que las gentes entiendan de una vez que el mal está en nosotros mismos y que es preciso detener un instante esa aión que tenemos de proyectarnos hacia fuera, para volver la vista a la conciencia que es, en fin de cuentas, lo que naufraga en estas épocas

(Pasa a la cuarta página.)



En el aniversario de la exaltación de Francisco Franco a la Jefatura del Estado la Falange, que nació a la vida en y por el amor y el servicio a la Patria, reitera su adhesión fervorosa a su Jefe Nacional y Caudillo de España.

Sabe la Falange lo que el pueblo español debe a Franco y tiene conciencia de que en él está la garantía del futuro nacional. Por ello le ofrece, con la presencia uniformada y militante de sus Juventudes, el mejor testimonio de su obediencia, de su respeto, de su amor, pero también de la seguridad de que España, bajo su mando inteligente, alcanzará un porvenir de libertad y de grandeza.

Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular

Con motivo de la fiesta del Caudillo, la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular celebrará hoy dos emisiones, de sobremesa y noche, en las emisoras F. E. T. número 1 y Radio Valladolid, para conmemorar la festividad del día.

Obra "Pan y Catecismo"

NUEVO HORARIO DE CATEQUESIS

Lunes, a las ocho de la noche, hombres; martes, a la misma hora, jóvenes obreros; miércoles, a las ocho, padres de familia; jueves a las cinco y media, mujeres; a las ocho, jóvenes obreras menores de veinte años; viernes, a las cinco y media, madres; sábados, a las cinco y media, ancianas; a las ocho, jóvenes obreras mayores de veinte años; domingos, a las tres y media, niños; a las cinco, niñas.

En el barrio de España: niños, a las tres, niñas, a las cuatro, mujeres, a las cinco y media.

Academias nocturnas, a las ocho y media de la noche. Academia de corte y confección, los jueves, a las ocho.

Catequistas: Círculo de estudios, los domingos, a las doce, retro general. Propagandistas: Clase de técnica de la propaganda, los viernes, a las ocho.

Secretariados, a las horas señaladas en las carteleras.

Cine honorario: Todos los domingos tres sesiones, entrada gratuita.

Instituto de Fomento Cultural: Misa, a las ocho y media, a continuación las clases hasta la una; por la tarde, el horario del Instituto "Núñez de Arce", a las ocho, rosario.

Hermanidad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián de Valladolid

Hoy, domingo, celebrará esta Hermanidad solemnes cultos para honrar a sus Santos titulares.

Por la mañana, en el oratorio del Rosarillo, a las once y media, misa de comunión; a las diez y media, misa mayor, en la que ocupará la sagrada cátedra el R. P. Fray Simón de Sardonado, capuchino de la residencia de Valladolid.

Por la tarde, a las seis, en la capilla de los PP. Misioneros del Corazón de María (Fructuoso García, 9), consagración de la Hermanidad al Inmaculado Corazón de María con los siguientes actos: Exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por el R. P. Superior de la residencia, lectura por el Hermano Mayor de la fórmula de consagración al Inmaculado Corazón de María, bendición y reserva.

La Junta Directiva de la Hermanidad tiene el honor de invitar a todos los señores médicos y farmacéuticos de esta ciudad y a sus familias a estos actos y muy especialmente al de la consagración, que desea revista una especial solemnidad.

Servicio Nacional del Trigo

EXTRAVÍO DE FICHA C-1 1944

Habiéndose extraviado la ficha C-1 1944 correspondiente a doña Crescencia Calvo, de Santibáñez de Valcorba, se ruega a la persona que la haya encontrado haga su entrega en la Jefatura Provincial del S. N. del Trigo (Calixto F. de la Torre, núm. 8) durante las horas de oficina. El jefe provincial.

¡Productor! Si tu Empresa no te ha proporcionado la "cédula de afiliación", reclámala. Es el documento acreditativo de tu condición y sin la cual no podrás votar.



Escuela Profesional de Comercio de Valladolid

Se publica, para general conocimiento, que los exámenes de reválida de perito han sido fijados para el próximo día 5 de octubre, a las nueve de la mañana, y los de profesor, el mismo día, a las diez. Las inscripciones de matrícula para ambas reválidas podrán hacerse en Secretaría hasta el día 3, a la una de la tarde, improrrogablemente.—El secretario.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE INGRESO

Los exámenes de premio extraordinario de Ingreso han sido fijados para el próximo día 3 de octubre, a las diez de la mañana.—El secretario.



SERVICIO DE JUSTICIA Y DE RECHO

Notificación.—En el expediente disciplinario que en virtud de orden del jefe provincial ha sido instruido por este Servicio contra el camarada Joaquín Díez Herrero, de la Falange Local de esta capital, la Jefatura Provincial, a la vista del informe propuesto emitido por este Servicio, ha acordado decretar lo siguiente:

RESOLUCION

"Visto el expediente que por orden de esta Jefatura Provincial ha sido instruido por este Servicio de la Falange Local de esta capital, como igualmente el informe propuesto emitido por este Servicio, de acuerdo con nuestros Estatutos, esta Jefatura ha acordado, de conformidad con la propuesta, imponer al expresado camarada la sanción de suspensión en sus derechos de afiliado por un período de dos años, debiéndose anotar en su expediente personal con publicación en el "Boletín del Movimiento" y quedando privado durante dicho plazo de todos los derechos y beneficios que le correspondieran por su calidad de afiliado al Movimiento y especialmente del derecho a vestir la camisa azul y poseer el carnet, quedando incapacitado para ejercer cargos y cumplir en el Partido, así como desahuciar de las actividades políticas, siguiendo, no obstante, sometido a la disciplina del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Valladolid, 27 de septiembre de 1944.—El jefe del Servicio de Justicia y Derecho.

CARTELERA

Calderón.—A las 4,30, 7,30 y 10,30, "Su vida íntima".

Mañana, a las 7,30 y 10,30, "Su vida íntima".

Capitol.—A las 4,30, 7,30 y 10,30, "Un yanqui en Oxford" en español, y "La vida de Carlos Gardel, en español.

Mañana, continúa desde las 5. El mismo programa.

Carrión.—A las 4,30, 7,30 y 10,30, Complemento y "Un rostro de mujer", en español.

Mañana, 7,30 y 10,30, No-Do (estreno) y "Un rostro de mujer", en español.

Coca.—A las 4,30, 7,30 y a las 10,30, No-Do y "Mi marido está loco", en español.

Mañana, 7,30 y 10,30, "Mi marido está loco", en español.

Cinema Goya.—A las 4,30, 7,30 y 10,30, "Blanca Nieves y los siete enanitos".

Mañana, 7,30 y 10,30, el mismo programa.

Lafuente.—De 3,30 a 7; a las 7,30 y 10,30, No-Do y "El hombre que las enamora", española.

Mañana, 8 y 11, Complemento y "El hombre que las enamora", española.

Lope de Vega.—A las 4,30, "En mi casa mando yo", 7,15 y 10,30, "El sonámbulo".

Mañana, 7,15 y 10,30, "En mi vida he roto un plato".

Pradera.—A las 4,30, 7,30 y 10,30, No-Do y "El libro de la selva", en español.

Mañana, 7,30 y 10,30, Complemento y "El libro de la selva". (Últimas proyecciones.)

Roxy.—De 3,30 a 7; a las 7,30 y 10,30, No-Do y "El clavo", española.

Mañana, desde las 5, Complemento (estreno) y "El clavo", española.

Zorrillo.—Continúa desde las 3. "Y mañana serán hombres" en español, y "Agarrame ese fantasma", en español.

Mañana, continúa desde las 3. "Y mañana serán hombres" (último día), NO-DO (estreno) y "Agarrame ese fantasma", en español.

Sanciones impuestas por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia

Marcelino González Gutiérrez, por infringir órdenes gubernativas, 250 pesetas; Natalio Gutiérrez Rodríguez, por ídem, ídem, 100; Nicolás Real Barbero, por ídem ídem, 250; Urbano Valles Fraile, 1.000; Manuel Caro Avilés, 250; Antonio Ángel Pérez, 100; Antonio Díaz Garraza, 250; Luis Fernández Lomana Barbáchano, 250; Victoriano Pérez Alonso 250; Ulpiano García Salas, 250; Senén Rodicio González, 250; Teresa Peña Erraste, 150; Jaime Rodríguez García, 250; Dueno de "El Naranjal", 150; Simforiano Batión, 250; Ralmuho Hernández Ruiz, 100.

Cupón de los Ciegos

Premiado ayer con 25 pesetas. Número 207. Premiado con 2,50 pesetas, todos los terminados en 07.

Inspección Regional de Damas Auxiliares de Sanidad Militar

Se recuerda a todas las damas de Sanidad Militar la obligación que tienen de asistir, uniformadas, a la misa de comunión que con motivo de la fiesta onomástica de Su Excelencia el Generalísimo, y para pedir a Dios que le ilumine y proteja, se celebrará el día 4 del corriente, a las nueve de la mañana, en la capilla del Hospital Militar.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CALDERON

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

de la grandiosa y emocionante superproducción Universal, en español, titulada

"SU VIDA INTIMA"

¡Una historia conmovedora!
¡Una obra de fama mundial!
¡Un cuadro insuperable de abnegación y sacrificio!
¡Una creación maravillosa de CHARLES BOYER, el galán de moda y MARGARET SULLIVAN, la actriz de máxima sensibilidad!
HOY, funciones a las 4,30, 7,30 y 10,30.

¡UN SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ARTISTICO!

El próximo miércoles, Presentación en Valladolid de MANUELA DEL RIO

La ballarina española más aclamada en el mundo, a su regreso de los Estados Unidos.

New York.—"World Telegram". Todo lo que hay de penetrante e incisivo en las danzas y la música españolas entusiasma al público, que llenaba la sala del Teatro Windsor la noche última. Manuela del Rio ha demostrado hasta qué grado inconcebible posee el sentido preciso del ritmo y musicalidad, entusiasmando a los espectadores con sus personales interpretaciones.—Vicente Pérez.

El próximo jueves, presentación de la prodigiosa película en Agfacolor, "LAS AVENTURAS DEL BARON MUNCHAUSEN"

Los más disparatados episodios a través de una película finísima, en la que los colores reales han sido poietizados.

LOPE DE VEGA

Compañía de Comedia Cómica CASIMIRO ORTAS

HOY, TRES FUNCIONES, TRES. A las 4,30, la comedia cómica de Antonio López Moñis y Ramón Peña titulada "EN MI CASA MANDO YO"

A las 7,15 y 10,30, reposición del juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, "EL SONAMBULO"

Gran éxito de Casimiro Ortas.

Mañana, "EN MI VIDA HE ROTO UN PLATO", creación de Casimiro Ortas.

CINEMA ROXY

ULTIMAS EXHIBICIONES EN VALLADOLID de la película española que se está proyectando con UN EXITO INSUPERABLE

"EL CLAVO" "EL CLAVO" tercera semana de enorme éxito. Funciones de HOY de 3,30 a 7; a las 7,30 y 10,30.

SEGUIDAMENTE un gran estreno del cine americano: "UNIDOS POR LA FORTUNA", por GINGER ROGERS y RONALD COLMAN.

"UNIDOS POR LA FORTUNA" una comedia romántica, alegre y divertida.

Pronto todo el mundo pronunciará este mote: CANTINFLAS.

¿Quién es CANTINFLAS? CANTINFLAS es un estallido de gracia en las pantallas.

CANTINFLAS el mago de la risa.

CANTINFLAS se presentará al público vallisoletano con "LOS TRES MOSQUETEROS".

Se nos dará una evocación espléndida de la celebrísima novela.

"LOS TRES MOSQUETEROS" el más grande rato de risa de nuestra vida.

TEATRO CARRION

EXITO CRECIENTE es el que está obteniendo la grandiosa superproducción METRO G. MAYER, en español, "UN ROSTRO DE MUJER" una interpretación deslumbrante de JOAN GRAWFORD y MELWYN DOUGLAS

"UN ROSTRO DE MUJER" un drama absorbente que no se parece a ninguno de cuantos se han visto hasta la fecha.

Una obra maestra "LAS CUATRO PLUMAS" La joya cumbre EN TECNICOLO "LAS CUATRO PLUMAS"

TEATRO ZORRILLA

SESION CONTINUA

DESDE LAS TRES DOBLE, EN ESPAÑOL la emocionante superproducción "...Y MANANA SERAN HOMBRES" y la más divertida película "AGARRAME ESE FANTASMA" por Bud Abbott y Lou Costello.

CAPITOL CINEMA

HOY, A LAS 4,30, 7,30 Y 10,30 DOBLE, EN ESPAÑOL la dinámica creación de Robert Taylor "UN YANQUI EN OXFORD" y la estupenda superproducción "LA VIDA DE CARLOS GARDEL"

CINEMA LAFUENTE

HOY, EXITO ENORME de la graciosa película española "EL HOMBRE QUE LAS ENAMORA", por ARIANDO CALVO, LUCHY SOTO Y F. FREYRE DE ANDRADE.

CINEMA GOYA

Hoy, gran éxito de la película de dibujos en colores "BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS". Funciones a las 4,30, 7,30 y 10,30.

Mañana, lunes, funciones a las 7,30 y 10,30.

Martes, la película nacional "IDILIO EN MALLORCA", por ANTONITA COLOME y JOSE NIETO.

LA VIDA SOBRENATURAL

DOMINGO 1 DE OCTUBRE

San Remigio, obispo y confesor. Misa de la Dominica XVIII de Pentecostés, color verde. Segunda oración de San Remigio, tercera "A cunctis" y cuarta "pro Papa". Credo y Prefacio de Trinidad.

CUARENTA HORAS

Hoy en el convento de Nuestra Señora de la Leura.

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—De cinco y media a siete y media, a las siete, estación, rosario, ejercicio y reserva.

Reparadoras.—A las ocho de la mañana, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, ejercicio y reserva.

San José.—Exposición de S. D. M. desde las ocho de la mañana hasta las seis y media de la tarde.

SANTUARIO NACIONAL

Todos los días, misa desde las siete a las diez, cada media hora; además, diariamente, a las once y doce. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M. hasta las ocho. En que se reza el rosario, oración por la paz, meditación, plática y reserva.

PP. DOMINICOS (San Pablo)

Hoy, último día del solemne novenario a la Virgen del Rosario y fiesta principal del rosario. A las siete de la mañana, Rosario de la Aurora y primera misa de comunión y salva cantada; a las ocho y media, segundo misa de comunión. En todas las comuniones se repartirán recordatorios.

Rosario, a las ocho, misa solemne con panegírico del Rosario.

Por la tarde, a las seis, la grandiosa y radiante procesión del Rosario, siendo presidida por el Excmo. señor Arzobispo y demás autoridades de la capilla.

PP. CARMELITAS (San Benito)

Solemne novenario en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. Die séptimo.

Todos los días, misa de comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario y sermón que predicará el R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, C. D. Superior de Teología.

Hoy, los cultos mensuales de la Asociación Josefina. Misa de comunión a las ocho y media, con motetes por el Coro Josefino. Por la tarde no hay cultos, por coincidir con el novenario de Santa Teresita.

También celebra su fiesta mensual la Archidiócesis del Niño Jesús de Praga, con misa de comunión con motetes por el coro de niñas, a las nueve. La función de la tarde, a las cuatro y media.

MILITARES

BOTAS ALTAS BAJON

Calzados a medida Plaza del Val, 2

EL SEÑOR Don Antonio Sarasúa Gómez

Jefe de equipo de los Talleres de la R. E. N. F. E. Falleció el 30 de septiembre de 1944 A LOS 60 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Auxilios Espirituales — R. I. P. —

Su apenada esposa, doña Tomasa Madera; hijos, Ramón y Wenceslao Sarasúa; hijas políticas, Carmen Olmedo y Visitación López Siero; hermanas y hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio católico, quedándose por ello muy reconocidos.

Casa mortuoria.—Nueva de la Estación, 27. Conducción del cadáver.—Hoy, día 1.º de octubre, a las cinco de la tarde.

Misa de alma.—Hoy, día 1, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Andrés.

Funeral.—Se avisará oportunamente.

Delegación Provincial de Sindicatos

AVISO A LAS EMPRESAS

De conformidad con lo dispuesto en el orden del Ministerio de Trabajo de 28 del pasado (B. O.) del 29), se advierte a todas las Empresas, de cualquier clase y categoría, afiliadas a los regímenes de Subsidio Familiar y Vejez, que vienen obligadas en el presente mes de octubre, y antes de realizar las correspondientes liquidaciones y pagos de cuotas, a presentar en esta Central Nacional-Sindicalista (oficinas de la Obra de Previsión), calle de Fray Luis de León, 9, los impresos que para las expresadas operaciones de liquidación y pagos están establecidos por la Caja Nacional de Subsidio Familiar y Servicio Nacional de Vejez, significándoles que el Instituto Nacional de Previsión no admitirá documento alguno para el pago si no va debidamente sellado por esta Delegación Provincial de Sindicatos.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Sindicatos del Papel, Prensa y Artes Gráficas; Agua, Gas y Electricidad; Combustible; Horino Panadero; Hostelería y Similares y Transportes y Comunicaciones.

Se hace público que con esta fecha quedan expuestas en las oficinas de este Sindicato las listas de los electores encuadrados en los mismos, dándose un plazo de siete días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota, para que los interesados puedan consultarlas y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

El artículo 38 del Reglamento de Elecciones Sindicales dispone que los electores podrán proponer candidaturas o elegibles siempre que así lo solicite el 20 por 100 del censo. Si los electores desean hacer uso de este derecho pueden reunirse en la Casa Sindical.

Asimismo han quedado expuestas las listas de elegibles o candidatos.

INTERESA PISO

renta sobre 400 pesetas. Ofertas en esta Administración.

Delegación Provincial de Sindicatos

AVISO A LAS EMPRESAS

De conformidad con lo dispuesto en el orden del Ministerio de Trabajo de 28 del pasado (B. O.) del 29), se advierte a todas las Empresas, de cualquier clase y categoría, afiliadas a los regímenes de Subsidio Familiar y Vejez, que vienen obligadas en el presente mes de octubre, y antes de realizar las correspondientes liquidaciones y pagos de cuotas, a presentar en esta Central Nacional-Sindicalista (oficinas de la Obra de Previsión), calle de Fray Luis de León, 9, los impresos que para las expresadas operaciones de liquidación y pagos están establecidos por la Caja Nacional de Subsidio Familiar y Servicio Nacional de Vejez, significándoles que el Instituto Nacional de Previsión no admitirá documento alguno para el pago si no va debidamente sellado por esta Delegación Provincial de Sindicatos.

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Sindicatos del Papel, Prensa y Artes Gráficas; Agua, Gas y Electricidad; Combustible; Horino Panadero; Hostelería y Similares y Transportes y Comunicaciones.

Se hace público que con esta fecha quedan expuestas en las oficinas de este Sindicato las listas de los electores encuadrados en los mismos, dándose un plazo de siete días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente nota, para que los interesados puedan consultarlas y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

El artículo 38 del Reglamento de Elecciones Sindicales dispone que los electores podrán proponer candidaturas o elegibles siempre que así lo solicite el 20 por 100 del censo. Si los electores desean hacer uso de este derecho pueden reunirse en la Casa Sindical.

Asimismo han quedado expuestas las listas de elegibles o candidatos.

FRENTE de JUVENTUDES

SECCION FEMENINA

Cultura y Arte. Se pone en conocimiento de las flechas y flechas azules que las clases especiales durante el curso que empieza serán: Cultura general, Corte y Confección, Música, Taquigrafía, Mecanografía, Pintura y Dibujo.

Por tanto, las camaradas que deseen asistir a las mismas se pasarán por la Regiduría Provincial (León, n.º 8) de diez a una y media y de cinco a siete de la tarde, hasta el martes próximo, con el fin de inscribirse y conocer el horario y demás datos que puedan interesarles.

Aviso.—La camarada María Teresa Martín Casado se presentará urgentemente en la Delegación Provincial de Sección Femenina, calle de León, núm. 8 (Departamento de Personal) para un asunto de gran interés.

Apertura del curso en el Seminario Metropolitano

El próximo martes, día 3, tendrá lugar la solemne apertura del curso académico en el Seminario Metropolitano de Valladolid.

El acto comenzará con la solemne misa del Espíritu Santo, y tendrá el discurso inaugural el catedrático doctor don Alejandro Jiménez.

Colegio El Salvador

Apertura del curso el día siete de octubre. Se ruega a los alumnos internos que no vengan hasta esa fecha.

SUCESOS

TRES QUE REGANAN

En la Casa de Socorro fué asistido Valentín Esteban Salazar, de 19 años de edad, domiciliado en Algorta (Vizcaya), de contusión con erosión en el cuello y muslo izquierdo, producidas por Delfín Albarrán y su hijo Pablo, dueños de una barraca instalada en la feria.

Laboratorio de tintorería y quitamanchas

Fabrica: Panadero 27.—Tiempos: Pasion, 8; Teresa Gil, 10; Marqués, 2087; Fabrica, 1498.

VIDA DE PEDRO MUÑOZ VALLADOLID

Gobierno Militar

La revista de Comisario del próximo mes de octubre será pasada por este Gobierno Militar los días y horas que a continuación se indican:

Día 2.—De 10 a 13, jefes y oficiales.

Día 3.—De 10 a 13, suboficiales y C. A. S. E.

Día 4.—De 10 a 13, mutilados.

Día 5.—De 10 a 13, todo el personal que no lo haya verificado anteriormente.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora Doña Ida González Ruiz

Que falleció en Amusquillo de Esgueva (Valladolid) el día 29 de septiembre de 1944, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Honorato Calleja; hijos, Ovidio y M.ª Valentina; padres, don Gabriel (médico) y doña Teófila; padre político, don Virgilio; hermanos, Catalina, Valentín, José, Teófila e Irene; hermanos políticos, don Gabriel (veterinario) y doña Marina; abuela política, doña Paula López; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Amusquillo (Valladolid), serán aplicadas en sufragio de su alma.

CIRCO FEIJOO

A las 5 tarde ULTIMA INFANTIL 7,30 tarde y 10,30 noche Extraordinarias funciones MAÑANA, DESPEDIDA

LUZ DEL EVANGELIO

Domingo XVIII después de Pentecostés

Por Fray Mauricio de Bagoña, capuchino

"Viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Confía, hijo, perdonados te son tus pecados."

La confianza es la mitad del remedio de nuestros males. Es bien cierto que todo mal sufrido se acrecienta o se disminuye según la disposición interior, racional y afectiva del doliente.

La verdadera confianza cristiana y evangélica está compuesta de una fe humilde en Dios nuestro Señor y en una esperanza fundada en el amor divino y en el noble deseo de purificarse y elevarse.

El poder y amor de Jesús reúne en estas omnipotentes palabras la doble eficacia de perdonar los pecados y sanar de improviso las dolencias del cuerpo.

Se le entregará el título de hijo adoptivo de la Universidad e inaugurará el edificio de la Facultad de Ciencias

Valencia, 30.—Ha quedado ultimado el programa de la visita a Valencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

Sosnkowski, relevado de su cargo

Londres, 30.—El presidente de Polonia recibió esta mañana al general Sosnkowski, relevándole del cargo de comandante jefe de las fuerzas armadas polacas, según declara el redactor diplomático de la Agencia Reuter.—Efe.

Los neozelandeses establecen en Italia un frente continuo de 400 kilómetros

Aviones derribados en el Egeo

Roma, 30.—Las tropas neozelandesas que combaten en el sector adriático han establecido un frente continuo de 400 kilómetros de largo, a orillas del río Riumicino, 16 kilómetros al norte de Rimini, según comunica el enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General aliado en el Mediterráneo.

El VIII Ejército añade—ha establecido el frente a lo largo de la carretera que pasa al este de Riumicino, en el trayecto comprendido entre San Mauro di Romagna y San Savignano. En el centro de Italia, el V Ejército avanza en línea hacia Bolonia, obligando a los alemanes a emprender una retirada a derecha e izquierda para evitar el cerco.—Efe.

NO SE HAN REANUDADO LOS ATAQUES

Berlín, 30.—Debilitado por las pérdidas sufridas en días pasados, el enemigo no ha re-

FRANCO visitó el Campamento del Frente de Juventudes de la Casa de Campo

Los once mil camaradas acampados le aclamaron con entusiasmo

ACOMPAÑARON AL CAUDILLO ALTAS JERARQUÍAS NACIONALES

Madrid, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Jefe Nacional de F. E. T. y de las J. O. N.-S. ha visitado esta tarde el campamento general para la concentración del Frente de Juventudes, instalado en la Casa de Campo.

Ha quedado ultimado el programa de actos con motivo de la visita del ministro de Educación a Valencia

Se le entregará el título de hijo adoptivo de la Universidad e inaugurará el edificio de la Facultad de Ciencias

Sosnkowski, relevado de su cargo

Londres, 30.—El presidente de Polonia recibió esta mañana al general Sosnkowski, relevándole del cargo de comandante jefe de las fuerzas armadas polacas, según declara el redactor diplomático de la Agencia Reuter.—Efe.

Los neozelandeses establecen en Italia un frente continuo de 400 kilómetros

Aviones derribados en el Egeo

Roma, 30.—Las tropas neozelandesas que combaten en el sector adriático han establecido un frente continuo de 400 kilómetros de largo, a orillas del río Riumicino, 16 kilómetros al norte de Rimini, según comunica el enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General aliado en el Mediterráneo.

El VIII Ejército añade—ha establecido el frente a lo largo de la carretera que pasa al este de Riumicino, en el trayecto comprendido entre San Mauro di Romagna y San Savignano. En el centro de Italia, el V Ejército avanza en línea hacia Bolonia, obligando a los alemanes a emprender una retirada a derecha e izquierda para evitar el cerco.—Efe.

NO SE HAN REANUDADO LOS ATAQUES

Berlín, 30.—Debilitado por las pérdidas sufridas en días pasados, el enemigo no ha re-

uniforme de Jefe Nacional del Movimiento y ostentaba sobre su pecho la Cruz Laureada de San Fernando. El Caudillo había llegado a la Escuela en coche y le acompañaba el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese. Le acompañaban también los jefes de sus Casas Militar y Civil y sus ayudantes.

Una proposición de paz de siete puntos

Ha sido presentada por un senador yanqui

Washington, 30.—Una proposición de paz de siete puntos, que prevé el completo desarme de Alemania y garantiza las fronteras germanas de 1932, excepción hecha de Prusia oriental, ha sido presentada por el senador Edwin C. Johnson como base posible de una propuesta de paz aliada.

IMPOSICION DE CONDECORACION



En Cuatro Vientos, el general don Joaquín Gallarza, jefe de la Primera Región Aérea, impone la Medalla del Trabajo al capitán don Jesús Seoane González, al teniente don Pedro Calvo Alonso y al jefe de taller don Ernesto Vallejo, de la Maestranza de Aviación.—(Foto Cifra).

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Importantísima moción de la Alcaldía resolviendo definitivamente el problema económico planteado con la construcción de las viviendas protegidas

Se acuerda ceder todos los derechos y construcciones al Instituto Nacional de la Vivienda

El día 29 de los corrientes celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor alcalde, camarada Fernando Ferreiro Rodríguez, y con asistencia de los tenientes de alcalde camaradas García Sánchez, Sánchez Hernández, López de Ocariz, De Huarte Jáuregui y Gómez Barbero, juntamente con el secretario general, señor Soto y Guinea, e interventor de Fondos, señor Gallego Calvo.

Ocho años de prosperidad nacional

(Viene de la última página.)
 Quizá es en la construcción y ordenamiento navales donde más se aprecia el espíritu creador que anima al régimen. El primer objetivo conseguido es que el pueblo haya dejado de estar «de espaldas al mar» y se interese por cuanto afecta a los problemas marítimos; este cambio de actitud nacional hace posible las más gratas esperanzas en orden a cuanto se deriva de nuestra configuración geográfica peninsular.

Dos aspectos básicos tiene el desarrollo de la política naval del Estado, a saber: Marina de guerra y Marina mercante. En cuanto al primero se ha modernizado el grueso de los buques de la Armada y se halla en ejecución un plan de nuevas construcciones que comprende un primer grupo de encargos de 47 buques entre cañoneros, destructores, torpederos, dragaminas y guardacostas.

Por lo que respecta a la Marina mercante, poco después de estallar la actual contienda, a finales del año 1939, asumió el Estado español el control de toda la flota, con el triple objeto de atender a las necesidades del país, protegerla contra los riesgos de la guerra y prestarle el apoyo indispensable para obtener de la misma el máximo rendimiento.

Desde abril de 1939 han sido botados 16 buques de más de 1.000 toneladas, desplazando en junio 51.606 toneladas de registro bruto. Cerca de 200 barcos más se hallan en plena construcción.

Durante el mismo periodo han causado baja, por distintas causas, 25 navíos con 108.848 toneladas de desplazamiento.

Y han sido dado de alta en la propia etapa, por adquisición, nueva construcción, reconstrucción y recuperación, 58 buques de más de 1.000 toneladas, sumando en junio 201.155 toneladas.

Todos los astilleros nacionales tienen contratada su capacidad íntegra de trabajo para una serie de años sucesivos. Durante 1945 serán en gran número los buques de importancia que iniciarán sus servicios. Amplios programas de construcciones navales están en marcha gracias al apoyo eficaz del Estado, que facilita el desarrollo de las iniciativas particulares, anticipando presámos del 80 por 100 del importe de la nave que se trata de construir, con garantía de la misma, y hasta el 100 por 100 en los casos en que el naviero garantiza la operación con otros barcos de su flota.

España dispondrá, dentro de muy pocos años, merced a la política estatal referida, de la Marina mercante que necesita para realizar su tráfico ultramarino y de cabotaje, calculado el primero en 11,4 millones de toneladas anuales, según las cifras de 1935, y el segundo en siete millones de toneladas, rendimiento obtenido en 1942.

Resultados de análogo signo ofrecen todos los demás sectores de la economía nacional, haciéndose merecedor el Caudillo, por su obra realizada, de aquella invocación de Jovellanos: «¡Oh príncipes! Vosotros fuisteis colocados por el Omnipotente en medio de las naciones para atraer a ellas la abundancia y la prosperidad».

FRANCO, Caudillo en la guerra, cruzado de la paz

(Viene de la página primera.)
 de horror que vive el mundo de vez en cuando y, desgraciadamente, con dolorosa frecuencia.

Y antiéndose que, al hablar de conciencia, me refiero tanto a la conciencia individual como a la colectiva; a la que de cuerpo y espíritu a la idea de nación, que no es otra cosa, al fin y al cabo, sino una conciencia gigantesca—en su dimensión y en su capacidad de conocimiento pretérito y afán futuro—que abarca y aglutina a cada una de las conciencias individuales que forman el país.

Es decir, que el día en que el espíritu de cada ciudadano se sienta interpretado, en sus deseos e inquietudes, en la conciencia y en el espíritu nacional, ese día habrá surgido el concepto físico y metafísico de nación, con todos los accidentes de olor, color y sabor, que son en las naciones la unidad de destino, la unidad de esfuerzo y la unidad de criterio, todo ello, claro está, en la esfera de la materia y del espíritu, que de am-

bas está constituido el hombre, y materia y espíritu—Geografía e Historia—son las naciones y los pueblos.

Volviendo a la Babel de los postdiluvianos, que es recoger la hebra con que zurrimos estas ideas de hoy, caemos en la cuenta de que el pecado no radicó en la torre misma, porque la torre no fué otra cosa que una materialización del anhelo de aquellos hombres, y surgido del Diluvio precisamente, sino que era la soberbia y el error de esa construcción las que ya vivían antes de la prueba del agua y a castigarla vino la lluvia vengadora.

De donde concluimos que fué el pecado de la Babel, pecado de reincidencia, y lo que en él se castigó fué eso precisamente: la falta de juicio que demostraron los humanos, al no extraer de la experiencia del Diluvio la enseñanza precisa y con la falta de juicio la sobra de perversión y la carencia de sentido moral.

Y de una piedra en otra, a saltos que nos permitan salvar

las lagunas inevitables en un trabajo breve y de la naturaleza de este artículo, caemos en esta piedra hispana, abierta al «Mare Nostrum» y al Atlántico, en cuyos bordes se detuvo hasta ahora todo el hervor de espumas que viven esos mares, acaso porque fué en nuestra piedra—la contextura granítica de nuestra raza—donde primero hirvió la espuma de exóticos sistemas y de ensayos extraños, que se rompieron en los cantiles de las virtudes tradicionales españolas.

Y andamos ahora este zurcir de consideraciones, tomando por un cabo el hilo de aquello de la conciencia nacional, porque ha sido en España—en nuestra guerra y en esta paz de la postguerra—donde cada español ha visto interpretada su conciencia y recogido lo mejor de su espíritu, en el espíritu y en la conciencia del hombre que nos condujo a la victoria y nos guió después, en la tarea reconstructiva, por las sirtes y los desfiladeros del internacional conflicto, del mundial conflicto, que ha traído al planeta esta prueba del fuego, gema en sus horrores a la prueba del agua que nos trajo el Diluvio.

Y es de este hombre, Caudillo de la guerra y cruzado de paz, de quien espere España, agrupada en su torno, la vuelta a los sabores clásicos del pan y del vino, porque es capaz de hacernos retornar a ellos y porque con Carrel creamos que, «civilización moderna, aunque hecha por el hombre, no viene a su medida» y nos dice el Antiguo Testamento que el castigo a los hombres de la Babel tuvo su raíz inmediata en el desprecio al Arca, mejor que en la soberbia de aquel intento de construcción.

Y el Arca, donde encontró su salvación España, fué aquella nave que pilotó el Caudillo, con las tres cardinales de nuestra tradición y de nuestro destino: Dios, Patria y Justicia, que fueron justamente los tres pilares a los que se intentó volver la espalda un día...

Laura L. del Pecho
 Médico-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina
 P. ARTOS.-M. ATRIZ
 Zamazo, 19. Consulta de tres a cinco

EMPRESA DE TRANSPORTES

NICOLAS ARRIBAS
 PLAZA MAYOR 12. TELEFONO 2928

El delegado nacional de Auxilio Social, en Sevilla

Sevilla, 30.—Después de visitar en Sevilla todas las Obras asistenciales de F. E. T. y de las J. O. N. S., especialmente las que patrocina Auxilio Social, el delegado nacional, camarada Martínez de Tena, ha marchado a Marchena y otras poblaciones, donde inspeccionará los servicios de Auxilio Social, sobre todo Centros de Alimentación Infantil y Comedores para Madres Lactantes, que han sido inaugurados hace poco tiempo. Al camarada Martínez de Tena le acompañan en su viaje varias jerarquías, entre ellas el delegado provincial de Auxilio Social.—Cifra.

PRODUCTOR!

Si quieres que tus problemas económicos sean resueltos de una manera justa, si deseas que los cupos de primeras materias se distribuyan de una manera equitativa, si, en una palabra, quieres que no se legisle a tus espaldas, colabora con tu voto y el de tus productores en la designación de los cargos sindicales.

LLEGAN A MADRID LAS CINCO CENTURIAS DEL CAMPAMENTO "EMPERADOR CARLOS"

Fueron recibidas por jerarquías provinciales

Madrid, 30.—A primera hora de la mañana han llegado a Madrid las cinco centurias del campamento nacional «Emperador Carlos», compuesto todo él de jefes de centurias, que así terminaban la última etapa, final de marcha, desde Yuste a la capital de España. Con objeto de recibirlos se concentraron las escuadras ciclistas de toda España y los campamentos nacionales de mandos «Ordoño II», de jefes de Falange y «Santa María», de jefes de escuadra. Todos ellos se hallaban en el trayecto comprendido entre el Puente y la Puerta de Toledo, cubriendo la carrera. Por otra parte, el resto de los campamentos que se encuentran en Madrid se hallaban en la Plaza de la Armería, a las diez de la mañana, a las órdenes del asesor nacional de Educación Pre militar. A la misma hora llegaron a la

Puerta de Toledo todos los mandos y jerarquías provinciales del Frente de Juventudes. Las centurias de la Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Madrid y las unidades ciclistas de esta provincia se concentraron en la Plaza de la Almudena y la Sección Femenina juvenil ante la Secretaría General del Movimiento. Poco después de las diez de la mañana llegaron las centurias del campamento «Emperador Carlos» a Madrid. Habían salido a primeras horas de la mañana de Getafe, recorriendo los trece kilómetros que separan esta localidad de la capital. Venían al mando del camarada Fernández Galar, que ha sido en Yuste el jefe del campamento. Formados entre sus camaradas que les esperaban, hicieron el siguiente recorrido: Puerta de Toledo, Plaza de la Cebedá, Plaza Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Avenida de José Antonio, Plaza de España, calle de Bailén y Plaza de la Armería, donde pasaron, en desfile, ante el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Viñeta; asesor de Cultura y Arte, Sosa; director de la Academia de Mandos, Álvarez, y gran número de jerarquías y jefes de Servicios de las Delegaciones Nacional y provincial del Frente de Juventudes. Poco después de las once, con asistencia de los mandos nacionales y provinciales del Frente de Juventudes y los jefes de los Distritos Universitarios, delegados provinciales, oficiales instructores y mandos de campamentos de la concentración, se efectuó en sencilla ceremonia de parada la recepción oficial. Con la llegada de este último campamento nacional se encuentran concentrados en Madrid quince mil camaradas de todas las provincias de España. Con los de Madrid y provincia juntos se efectuará mañana el gran desfile del Día del Caudillo.—Cifra.

En nuestra vida interior, la creación de la paz, la victoria de nuestras propias ordenaciones, constituyó una labor y una empresa que no podrá desconocer el juicio posterior. En la vida internacional que parece próxima, España ha de tener un puesto y ha de realizar una misión. Su colaboración será requerida. La firmeza y el acierto para conseguir las superaciones de tipo nacional, son garantía de la existencia de esos mismos elementos para afrontar las que se conseguirán en un orden generalizado y del que no hemos de hallarnos ausentes. Y entonces, todo el valor histórico que ha tenido la vida española en estos cinco años últimos se ensanchará, porque hay dos formas de escribir Historia: la que se hace dentro de las fronteras y la que se aporta a los conciertos con los demás pueblos.

La importancia histórica del empeño. La victoria en la lucha no hubiera significado un hito decisivo en la Historia española si después no la hubiera completado la victoria en la postguerra civil. Pero ella llegó y los frutos los recogemos cada día en una diversidad explícita de manifestaciones.

Graves y difíciles las etapas que se fueron cubriendo, lo hubieran sido mucho más si las consecuencias inevitables del estado de desequilibrio del mundo las hubiéramos agrandado con una directa participación.

El Caudillo la supo evitar y fueron la sabiduría y la prudencia que resultan en su tarea ingente de estadista las que dieron presencia feliz a esas evitaciones. Ni los afanes de reconstrucción material ni el firme establecer de una paz interior —paz para los espíritus principalmente—habrían sido posibles de no contar con los dos elementos morales que son básicos: una dirección única y unas condiciones excepcionales en quien la ejerce. Ello permite calificar de constructiva nuestra paz, ya que no fué el simple apartamiento de los dramáticos fragores de la lucha que ha hecho del mundo una hoguera, sino la constancia para aplicarse a la tarea interna en el servicio entusiasta de los engrandecimientos. La Historia lo dirá en el tiempo venidero, y con sus dictámenes que son inapelables y no se falsifican. La llegada a la fase final de la guerra de Europa, en las condiciones en que España se encuentra y con facultad y fortaleza para emprender los nuevos designios que le han de corresponder, no es fruto de la casualidad ni se improvisa. Es resultado directo de una política que se forjó para alcanzar una categoría verdaderamente histórica.

En nuestra vida interior, la creación de la paz, la victoria de nuestras propias ordenaciones, constituyó una labor y una empresa que no podrá desconocer el juicio posterior. En la vida internacional que parece próxima, España ha de tener un puesto y ha de realizar una misión. Su colaboración será requerida. La firmeza y el acierto para conseguir las superaciones de tipo nacional, son garantía de la existencia de esos mismos elementos para afrontar las que se conseguirán en un orden generalizado y del que no hemos de hallarnos ausentes. Y entonces, todo el valor histórico que ha tenido la vida española en estos cinco años últimos se ensanchará, porque hay dos formas de escribir Historia: la que se hace dentro de las fronteras y la que se aporta a los conciertos con los demás pueblos.

Meditación social del 1 de octubre

(Viene de la última página.)
 su custodia para conseguir implacable que no se perturbe. Teorizano sobre esta cuestión del derecho de todo Estado a defenderse, fué el propio Jaures quien sostuvo que el sistema nacido de la Revolución francesa tenía perfecto derecho a exterminar a sus adversarios. El argumento, por surgir del otro lado de la barricada, ha de parecernos oportuno y discreto, ya que en política la posición polémica del contrario, cuando sirve a los propios fines, debe ser aprovechada. El Estado nacido de la Revolución española que tuvo una forma de guerra civil áspera y tremenda a lo largo de un trienio decisivo, tiene perfecto e incuestionable derecho a defenderse de sus enemigos, tanto de los que pudieran emboscarse dentro de las fronteras como de los que en forma de exportación intenten colarse a través de ellas. La justicia social la realiza Franco y ha de llegar en el futuro a sus posibilidades más ambiciosas.

Pero para conseguir esto es indispensable el orden, y todo cuanto contra él vaya deberá ser reprimido. Los que murieron en la lucha ofrendaron su vida por que el ideal fuera posible, pero también porque ninguna especie de anarquía volviera a poner en riesgo el ser y la vida de una Patria cansada de la esterilidad de una política de vuelo corto que no se encarró seriamente nunca con sus problemas y sus necesidades.

A la sombra de la paz de FRANCO

(Viene de la última página.)
 co años, mientras España crece, son felices.

Ya nadie se acordaba y Franco se acordó. Se acordó de una guerra terrible, completamente inútil, que arrasó toda Europa durante cuatro años con sus veranos, sus otoños, sus inviernos y sus primaveras. Recordó que desde aquellas dolorosas jornadas de empapadas de sangre y desgajados nacieron muchos días amargos de sollozos, de ira, y se alzaron, casi hasta las nubes, las orientales torres sin campanas de San Petersburgo, de Moscú, de la vieja ciudad de las zarinas muertas. Se acordó, y aquí estamos, lejos de la guerra, en la paz de Dios, recreando España. Aquí estamos, fieles a lo nuestro. La verdad es que hasta el pie de las torres de nuestras iglesias parece que llegará el pálido y triste rumor de los sollozos que gimen por Europa derribada... ¿Y mañana? ¿Qué pasará mañana?... La guerra acabará y entonces es posible que se sepa del todo si hubo motivo para tanta ruina. Y entonces también comenzará a oírse nuestra voz por el mundo. Porque Sanja, España entera, están muy lejos; pero están muy cerca.

A la sombra de la paz de Franco puede España vivir esta victoriosa plenitud, cerca y lejos de las batallas. Sus hombres de buena fe pueden meditar en calma sobre las realidades de muchos años de su vida propia y de la Historia de su pueblo. Pueden también llorar con los que sufren. Eugenio Montes, hace unos días tan sólo, recordaba paisajes polacos de su vida: palabras, horas, rostros, trenzas rubias, nieves antiguas, de las que —¡Dios mío!, ¿que será?— sólo el recuerdo sobrevive y hierve. ¡Triste Polonia, ayer,

vencida a sangre y fuego por defender un suelo discutible; hoy, aparentemente en los caminos de los vencedores, entregada también a fuego y sangre al patriotismo de los criados de Stalin, pasto toda ella de los caballos de los cosacos comunistas! Pueden también rezar, que eso no sobra nunca.

Pero, sobre todo, si se sienten de verdad españoles, tienen algo que hacer por encima de la mediación, sobre el llanto y antes del rezo. Ellos, que tan lejos están de muchas cosas a fuerza de estar cerca de las ciertas, saben que al fin las viejas torres de sus iglesias no se hicieron meditando, llorando ni rezando. Tienen que trabajar, edificando torres y campanas y pueblos y navíos y jardines y fábricas y huertos alegres y caminos anchos para la vida. Trabajar a la firme sombra de la paz de Franco, levantando alegrías y esperanzas, como ayer, como mañana. Paz y trabajo, laborioso amor, son la clave humana. ¡Ay! Y las guerras se equivocan siempre cuando se olvidan de ello.

Han reanudado sus tareas las Cortes

En el Boletín núm. 64, que saldrá mañana, se publicarán varios proyectos de importancia

Madrid, 30.—Las Cortes Españolas han reanudado ya sus tareas y dentro de breves días comenzarán sus actuaciones las Comisiones distintas. El lunes, día 2, se publicará el «Boletín» número 64 con una serie de proyectos importantes, de entre los cuales se destacan: la ley orgánica del Consejo de Estado, a cuyo fin se constituye una Comisión especial, a base de la de Tratados y de Presupuestos y otra Comisión de procuradores especializados en la materia; presidirá dicha Comisión el señor Fernández Cuesta, y de secretario actuará el señor Lapuerta; la ponencia la integran don Eduardo Callejo, el general Dávila, don Tomás Gistau y los señores Coicochea y Jordana de Pozas. Otro proyecto será el enviado por la Presidencia del Gobierno, y que se refiere a la reforma del régimen de capacidad civil indígena en los territorios españoles del Golfo de Guinea, que, por su carácter eminentemente jurídico, pasa a la Comisión de Justicia; la ponencia la integran don Manuel Battle, don Carlos Ollero, don José María Pagés, don José Pradera y don Rodrigo Vivar. Otro proyecto sobre concesión de haberes por tiempo de servicio del personal del Ejército y de las fuerzas de orden público que intervinieron en la revolución marxista de octubre del año 1934 y las que prestaron servicios en las zonas en que actuaron bandoleros; la ponencia la forman los generales García Valiño, Muñoz Grandes y don Manuel Valdés. Procedente del Ministerio de Hacienda se publica otro proyecto de revisión de los precios

fijados al proyecto de obras de adjudicación de subastas o concursos; la ponencia la integran los señores García Vinuesa, González Bueno y Muñoz Rojas. Otro, también de Hacienda, autorizando a las Diputaciones para establecer con carácter uniforme en todas las provincias el impuesto sobre prevención del paro; la ponencia la integra el señor Greño, don Federico Mayo y don Rodrigo Vivar. Otro proyecto sobre incremento de los fondos provinciales, concediendo a las Diputaciones Provinciales la participación del 5 por 100 de las cuotas

del Tesoro en la recaudación de la contribución industrial, en la de comercio y otros beneficios que se señalan; integran la ponencia don Fernando Camacho, don Carlos Pinilla y don Alberto de Alcocer. En el mismo «Boletín» se da cuenta de las bajas ocurridas de procuradores y se prorroga el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de y sobre concesiones de derechos pasivos con arreglo a la ley de 13 de diciembre de 1943, plazo que quedó suspendido por las vacaciones de verano, por otros ocho días hábiles.—Cifra.

Represión del contrabando

Han sido levantadas 1.729 actas y detenidos 1.590 reos

Madrid, 30.—Según nota facilitada por el Ministerio de Hacienda, se han efectuado, por el personal del Cuerpo de la Guardia Civil, los servicios que afectan a la ley de contrabando, defraudación y demás especies siguientes: 1.729 actas levantadas, 1.750 reos de contrabando detenidos, 11.587 kilos de tabaco aprehendido, 3.744 libras de tabaco, dos embarcaciones, 14 carruajes, 9.335 litros de alcoholes, 14 alambiques, 247 cabezas de ganado mayor, 250 de ganado menor, 4.629 kilos de azúcar, 41.623 de café, 753.559 kilos de otros artículos alimenticios, 267.522 kilos de otros géneros, 10.759 kilos de mineral wolfram, 16.070 kilos de nitrato, 20.000 kilos de sulfato amóni-

co, 8.300 de bismuto, 272 kilos de caucho, 54.729 piedras de ignición, 194 lámparas de radio, 19.420 kilos de abono, 2.000 kilos de cacao, tres cubiertas de automóvil y 849 accesorios mecánicos. Cantidades intervenidas por tráfico ilícito de moneda: Francos franceses, 407.035; escudos portugueses, 2.093; pesetas en moneda española, 2.096,70; pesetas en billetes del Banco de España, 23.079, y rublos, cien.—Cifra.

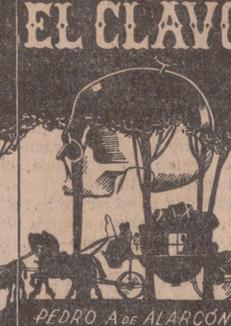
MOLINOS.- FABRICA DE HARINAS
 Grandes existencias de accesorios para estas industrias.
 PIEDRAS para Molinos, «francesas», «Artificiales» y del país.
 Suministros Industriales «MAT»
 Avenida del General Franco, 8.—VALLADOLID
 Pódese anunciar

TELEFUNKEN

CRUZ del SUR
 EL RECEPTOR MARAVILLOSO QUE LE DESCUBRIRÁ MELODÍAS DE MUNDOS NUEVOS
VAQUERO
 Publicidad ANUNCIO

GOMAS - AMIANTOS
CORREAS - EMPAQUETADURAS
 MATERIAL COMPLETO PARA BODEGAS
SUMINISTROS - AGRO - INDUSTRIALES
 Comercial GONZALEZ PINEDO
 Registrado, 6.- Teléfono 1701
 Pódese anunciar

LAMPARAS
 En Cerámica, Bronce, Cristal, Madera de todos los estilos. Constantemente recibimos las novedades más salientes.
HIJOS DE MOLINER
 Pódese anunciar

EL CLAYO

 PEDRO A. DE ALARCÓN
 Cartón 6 pts; Piel 16 pts
 UNA EDICION DE
AFRODISIO AGUADO, SA
 APARTADO 38 • VALLADOLID

CRONICAS INTERNACIONALES DE Libertad

Anís L.S. De estilo propio MADRID A LA VISTA

CRONICA de LONDRES La proclama de Eisenhower al pueblo alemán

Londres, 30. — (Crónica especial transmitida por radio). Ha sido el propio general Eisenhower quien se ha encargado de explicar a la opinión alemana el sistema de Gobierno que será implantado en el Reich después de la ocupación de aquel territorio...

DIETARIO BELICO

Los taxistas de París recuerdan un episodio de hace treinta años

Hace casi exactamente treinta años en estos días—ello ocurría a primeros de septiembre de 1914—que los ejércitos alemanes de Von Moltke marchaban, rectos, sobre Francia...

Getafe, 29.—(Por Raimundo Fernández Cuesta, cronista oficial para esta etapa).—Justo, a mitad del camino entre Toledo y Madrid, a treinta y cinco kilómetros de ambas ciudades...

eternos. El ambiente y la charla con los camaradas nos trae el recuerdo de aquellas primeras escuadras de falangistas, abnegadas y heroicas...

Se libran combates muy duros en los ángulos de la brecha de Holanda

Operaciones locales en Aquigrán-Nancy

EN EL SITIO DE CALAIS HUBO UNA TREGUA DE 24 HORAS PARA EVACUAR LA POBLACION CIVIL

Gran Cuartel General del Führer, 30.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «El enemigo continuó ayer su presión contra los dos ángulos de su brecha en Holanda...

de Gravelotte. El enemigo sometió a las tropas aliadas de este sector a un fuego concentrado de mortero artillero. Han sido rechazados dos contraataques...

contraataques alemanes contra nuestro saénate de Niméga, al norte de Best y cerca de Niméga. Las fuerzas aliadas que avanzan hacia Hertogenbosch por el sudeste se hallan a menos de 7 kilómetros de la ciudad...

Roosevelt hace unas declaraciones sobre la situación argentina

Un periódico norteamericano pide que los Estados Unidos sigan con aquella nación una política de apaciguamiento

Washington, 30.—El presidente Roosevelt ha hecho las siguientes declaraciones acerca de la situación en la Argentina: «He seguido con interés cada vez mayor el desarrollo de la situación argentina durante los últimos meses...



el sistema de seguridad internacional logre su propósito de mantener los principios por los cuales los pueblos de tantas naciones se sacrifican hasta el límite de sus recursos humanos y materiales.

El embajador de Estados Unidos, con su esposa y su hija, visita el Monasterio de Guadalupe

Madrid, 30. — Su Excelencia el embajador de los Estados Unidos, acompañado de miss Hayes y de su hija, la señorita Mary Elizabeth Hayes, ha salido en coche para visitar el Monasterio de Guadalupe...

El exrey Carol de Rumania piensa trasladarse al Brasil

Méjico, 30.—El exrey Carol de Rumania ha confirmado personalmente que recientemente le fué denegado el permiso de residir en Inglaterra...

CONDECORACIONES



El general Solchaga, a quien le ha sido concedida la Orden del Mérito Militar



El camarada Anselmo de la Iglesia, a quien el Caudillo ha concedido la Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros

Cinco hombres cayeron del autobomba por evitar un choque

Barcelona, 30.—En la calle de Mallorca una autobomba de los servicios de incendios dió un frenazo en seco para evitar un choque con un camión...

Tropas canadienses entran en Calais

Londres, 30. — Las tropas canadienses han penetrado en la ciudad de Calais después de reanudar el ataque aliado por tierra y aire...

Moción de la Alcaldía resolviendo el problema de las viviendas protegidas

(Viene de la tercera página)

El mismo alcalde-presidente notifica a la Corporación del oficio recibido de la Jefatura Provincial de Sanidad dando cuenta detallada de las obras de mejora, adaptación e instalación de servicios que se necesitan en el Refugio de Mendigos del Prado de la Magdalena, y de la contestación dada al señor inspector provincial jefe de las obras realizadas con tal fin y de las que se van a acometer. Se da cuenta de una moción del presidente de la Comisión de Obras, camarada Lopez de Ocariz, reglamentando los servicios de arquitectura municipal y señalando

de las atribuciones de cada uno de los funcionarios. La Comisión Permanente acordó pasarla a estudio de la Comisión de Gobierno y que sea expuesta al público para reclamaciones del vecindario y de los interesados. Dada cuenta del fallo recaído en el juicio verbal civil de tercera de dominio segundo contra el Ayuntamiento por doña Rosa Lorente, se acordó apelar a la sentencia dictada por el Juzgado Municipal del Distrito número 1 de esta ciudad. El señor alcalde-presidente, con carácter de urgencia, da cuenta, con las explicaciones verbales necesarias, de la siguiente moción:

A LA COMISION MUNICIPAL

Los grupos de viviendas protegidas, que actualmente se construyen en Valladolid, en el Paseo de los Filipinos, Camino Viejo del Prado, Pradillo de San Sebastián y Vadillos, llevan en sí, por su gran volumen, una serie de problemas de matriz diferente, entre los que destacan por su importancia aquellos que afectan a la vida económica y administrativa del Municipio y que no se circunscriben a un período determinado de tiempo, sino que se proyectan de manera continuada en el porvenir, exigiendo una mayor meditación y prudencia.

Buscar en este orden una solución favorable a los intereses del Ayuntamiento fué y es preocupación constante de esta Alcaldía desde el momento mismo de la toma de posesión del cargo. Al creer ahora haberla encontrado, la exponemos sin más exordio a la Comisión Municipal Permanente, analizando en primer término el fin social que cumple el Ayuntamiento con la construcción en Valladolid de estas viviendas; determinando, en segundo lugar, la imposibilidad o, en otro caso, la serie de dificultades que se ocasionarían por la carga financiera que obra de tal envergadura representa para el erario municipal; puntualizando como tercer extremo la dificultad que en el actual momento surge para la continuación de las obras; el trastorno inmenso que habría de ocasionar la paralización de las mismas por la agravación de la falta de viviendas y la incompatibilidad de atender otros compromisos inaplazables, y terminando, en fin, dando a conocer la solución que para resolver conjuntamente todas estas cuestiones, graves y complejas, tenemos el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento.

EL FIN SOCIAL QUE CUMPLE EL AYUNTAMIENTO CON LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

La escasez de viviendas que actualmente existe en todos los grandes núcleos de población, se encuentra notablemente acentuada en Valladolid, a causa de razones accidentales y permanentes. Entre las primeras, quizás pudiéramos indicar el número de organismos que, debido a la situación geográfica, tienen su sede en nuestra ciudad; al carácter eminentemente agrícola de su provincia, que acusa en las presentes circunstancias una mayor afluencia del campo a la ciudad; el aumento de población escolar; las dificultades de la construcción, exageradas con la existencia de un plan de urbanización, incompatible con el ritmo económico de la capital, etc. etcétera. Y, sobre todas ellas, otra razón de carácter permanente, referida al aumento de población de hecho, que pasó de 95 a 115.000 habitantes, representando un aumento de 4.000 vecinos, que es casi exactamente el número de pisos que se necesitan.

El Ayuntamiento anterior intentó, en la medida de sus fuerzas, buscar una solución, y, a tal efecto, acometió la construcción de 1.126 viviendas protegidas. Hizo para ello un esfuerzo económico titánico, puesto que aun cuando el presupuesto de las mismas—excedía de los 27 millones de pesetas—iba a ser cubierto en su casi totalidad por el Instituto Nacional de la Vivienda, creado para este fin, no hay duda alguna que la amortización de las cantidades que el Instituto anticipase representaban una carga para el Ayuntamiento, que había de pesar en su presupuesto, ya que la renta de las viviendas no basta para tal amortización y pago de intereses, al ponerse como condición legal que esa renta no puede

exceder en ningún caso del 3,32 por 100 del valor de los inmuebles. En 20 de enero de 1941 se firmó la escritura para la construcción de las viviendas referidas y desde entonces hasta el momento actual, como consecuencia de la elevación constante de los materiales, jornales y recargos tributarios, ha sido necesario admitir la revisión del presupuesto de obra, aumentando los precios unitarios de la misma, con lo cual la construcción de esas 1.126 viviendas, en principio calculada en 27.729.625,83 pesetas, está llegando a los 40.000.000 en números redondos, carga inmensa que, como seguidamente veremos, no puede soportar el Ayuntamiento sin dejar incumplidas otras obligaciones que, entre las que la Ley Municipal impone a los Ayuntamientos, tienen el carácter de mínimas, y que había de gravitar no en uno o en dos ejercicios económicos, sino por lo menos durante los primeros años siguientes a la recepción de las obras.

Creemos honradamente que el Ayuntamiento ha cumplido el fin social que le impone la ley de 31 de octubre de 1935 en su artículo 113 desde el momento que consigue dotar a Valladolid de esas 1.126 viviendas que no pueden salir de aquí, estando facultado, por otra parte, para fomentar construcciones de este tipo, incluso cediendo gratuitamente los terrenos donde éstas se vayan a edificar. Lo que no admitimos y entendemos que cae fuera de su esfera de acción es el Ayuntamiento, convertido en casero, construyendo un patrimonio en pisos destinados al alquiler por valor de 40.000.000 de pesetas, máximo cuando, por tener preferencia o ocuparla los funcionarios públicos, se precipitarían los cambios de inquilinos, con los consiguientes gastos de conservación de los inmuebles. La misión del Ayuntamiento, pues, la creemos cumplida con construir tales viviendas a 1 que contribuye económicamente con el 10 por 100 del importe de su construcción.

LA CARGA FINANCIERA QUE LAS VIVIENDAS REPRESENTAN PARA EL AYUNTAMIENTO

Como sabemos, el capital para la construcción de estas viviendas está integrado por tres partes: el 50 por 100 que, como préstamo al 4 por 100 de interés y amortizable en 20 años, aporta el Instituto Nacional de la Vivienda; el 40 por 100 que, en concepto de anticipo sin interés y también amortizable en 20 años, aporta igualmente el mismo Instituto; y el 10 por 100 restante con el que contribuye el Ayuntamiento.

Las rentas de las viviendas no pueden exceder del 3,32 por 100, y como esta cantidad es inferior a la suma que anualmente ha de entregarse a dicho Instituto por reintegro del préstamo y pago de sus intereses, más la conservación de inmuebles, resulta que tal diferencia ha de ser de cargo en el presupuesto ordinario de la Corporación.

En qué cuantía? Distintos informes hemos demandado sobre este particular, y si bien no todos ellos son coincidentes se da la circunstancia de que al intentar en el curso de las conversaciones mantenidas con los autores de los mismos analizar sus diferencias, se ha llegado a la conclusión de que los técnicos que obtuvieron cifras inferiores alegan y reconocen que por no ser los Ayuntamientos organismos adecuados para la administración de patrimonios de esta naturaleza, los gastos de huecos y reparos alcanzarían un coeficiente extraordinario, y,

por consiguiente, las cifras, en la realidad de los hechos, se adaptarían más a los cálculos de los que han encontrado módulos más elevados que a los mínimos por ellos obtenidos. Entonces hemos de aceptar que la carga presupuestaria llegará a 700.000 pesetas anuales, pues si bien durante los primeros 20 años podría reducirse como consecuencia de la exención de contribución urbana, tal baja no es más que aparente por no haberse tenido en cuenta en ninguno de esos estudios las obras de urbanización y conservación de ésta en los cuatro grupos, que constituyen más que barrios verdaderos pueblos.

La carga financiera que pesa sobre el Ayuntamiento de Valladolid, sin contar esta de las viviendas protegidas, es,afortunadamente, pequeña, hasta el punto de que en el orden, proporcionalmente a los presupuestos de otras ciudades, ocupa Valladolid el primer lugar entre las capitales de más de 100.000 habitantes. Actualmente las atenciones crediticias representan 565.568,90 pesetas; si a ellas se suman esas 700.000 que acabamos de mencionar tendremos 1.265.568,90 pesetas, y como a esta cantidad tenemos que añadir otras 700.000 pesetas que hay que computar por otra operación de crédito que es necesario llevar inmediatamente a efecto para atender problemas urgentes que responden a compromisos ya adquiridos por el Ayuntamiento, como son los acuartelamientos, y para atender necesidades inaplazables, como son las de urbanización, la carga financiera se elevaría a casi dos millones de pesetas, con lo que no puede un presupuesto ordinario como el de Valladolid de ocho millones y medio de pesetas. De aquí se deduce que, o el Ayuntamiento atiende a las viviendas y deja durante 20 años desatendidos todos los demás problemas urgentes y graves que tiene planteados, la mayoría de ellos comprendidos dentro de las obligaciones que con el carácter de mínimas tiene impuestas por el artículo 110 de la Ley Municipal, o dedica su atención a éstos y se desprende de aquél, criterio y solución más en armonía con la finalidad específica del Ayuntamiento, que no es, como indicábamos, la de administrar viviendas, sino fomentar la construcción, cosa que ya está cumplida.

No olvidamos que se nos puede contradecir, invocando el argumento de que con la cantidad a satisfacer al Instituto Nacional en concepto de reintegro y amortización, el Ayuntamiento, al cabo de cuarenta años, constituye un patrimonio equivalente a cuarenta millones de pesetas. Pero ni esto es verdad en absoluto, ante la depreciación que por razón de su uso tengan en ese período de tiempo los inmuebles, conjugada con el aumento o disminución de que éstos pueden ser objeto como consecuencia del valor que en aquel entonces tenga la moneda, ni es prudente, sensato y factible constituir un patrimonio a costa de dejar incumplidas, en todo o en parte, las más perentorias necesidades del Municipio durante veinte años.

DE LA NECESIDAD DE NO PARALIZAR LAS OBRAS EN EL ACTUAL MOMENTO

El Ayuntamiento tiene hecha su aportación del 10 por

cientos con arreglo al presupuesto inicial de 27.729.625,83 pesetas. Mas como, según la nueva escritura otorgada en Madrid el 7 de febrero último, las viviendas van a ascender a 37.060.032,84 pesetas—a más de otros gastos no computables a estos efectos, como son la pavimentación, el alcantarillado, el agua—, surge otra vez la obligación de hacer una nueva aportación del 10 por ciento de la diferencia entre uno y otro presupuesto. Necesita para esto llevar a cabo otra operación de crédito, puesto que tratándose de un gasto extraordinario, tiene que proceder de un ingreso también extraordinario y por consiguiente ser incluida en un presupuesto de igual naturaleza, con tanta mayor razón cuanto que el Ayuntamiento carece de disponibilidades presupuestarias y de Tesorería para aportar en estos momentos aquella diferencia. La tramitación de todos estos requisitos, como son el Presupuesto extraordinario, la autorización del Ministerio de Hacienda para llevar a efecto el préstamo o empréstito que proporcionase numerario y, consiguientemente, la autorización del Ministerio de la Gobernación en sustitución del referéndum, requiere el transcurso de unos inflexibles plazos legales. Y como en tanto que el Ayuntamiento no aporte esa cantidad, el Instituto, también por preceptos legales, no puede satisfacer nuevas certificaciones de obra, se plantea el problema agudísimo de tener que paralizar las obras, con el consiguiente desprecio de los obreros que en ellas trabajan.

Múltiples razones se oponen a ello, y no es la menor el interés que, junto con el Ayuntamiento, tiene el propio Instituto Nacional de que Valladolid pueda contar inmediatamente con esas viviendas en construcción, algunas de las cuales están ya cerca de ser ocupadas.

Atento a este problema, el Instituto y su director, don Federico Mayo, haciéndose cargo de la situación y reconociendo que, aun salvada momentáneamente, habría de reproducirse poco más tarde en razón a las consideraciones ya expuestas y comprendiendo las dificultades que surgen para que el Ayuntamiento pueda atender este compromiso, que solamente como consecuencia de las circunstancias derivadas de la guerra ha adquirido un volumen superior a su capacidad, acepta adquirir las construcciones en su estado actual para terminarias por su cuenta, sin más obligación por parte del Ayuntamiento que la de cederle los terrenos y las demás aportaciones que a cuenta de dicho 10 por ciento tiene realizadas.

Para esto, entendemos que el Ayuntamiento está plenamente facultado, puesto que el artículo 113 de la Ley Municipal de 31 de octubre de 1935 le impone como obligación el fomento de las casas baratas, y ningún medio mejor que el de ceder esos terrenos e incluso toda la aportación del 10 por ciento, hecha como si se tratase de una prima a la construcción de viviendas baratas, máxime cuando además tampoco lo hace a ningún particular, sino a un organismo estatal, y, en todo caso, si para ello ha de obtenerse previamente la aprobación ministerial, la consecución de ésta implica la posibilidad legal de realizarlo.

Por todo lo anteriormente expuesto, la Alcaldía somete a la aprobación de la Comisión Municipal Permanente, para hacerlo al Pleno del Ayuntamiento:

1.º Que éste transfiera, con respecto a los contratos existentes, la continuación de las obras de construcción de viviendas protegidas y consiguientemente la propiedad de éstas, en el estado que se encuentran, al Instituto Nacional de la Vivienda, quedando liberado el Ayuntamiento de toda obligación con respecto a las cantidades que por préstamo y anticipos sin interés se han empleado en las obras y de las derivadas del contrato de ejecución de las mismas.

2.º Que igualmente ceda el Ayuntamiento al Instituto Nacional de la Vivienda las cantidades entregadas hasta la fecha en concepto de aportación del 10 por 100 del presupuesto primitivo.

3.º Que como consecuencia se otorguen con los requisitos legales las correspondientes escrituras de cesión y cancelación de hipotecas. V. E., no obstante, resolverá. Valladolid, 29 de septiembre de 1944.—El alcalde-presidente, Fernando Ferreiro.

La Comisión Permanente acordó por unanimidad la aprobación de la moción de la Presidencia y conceder un voto de gracias a la Alcaldía y a la Comisión de Viviendas, a propuesta del teniente alcalde, camarada García Sánchez, por la importante labor realizada. El capitular camarada López de Ocariz se hace eco de una petición del señor cura párroco de Santiago para que sea reemplazada la cruz que existía en el atrio y que fué retirada con motivo de la última Semana Santa, acordándose a su propuesta la que por el arquitecto municipal se estudie el nuevo emplazamiento que ha de tener, debiendo ser los gastos de reposición por cuenta de la Corporación de las Siete Palabras, que a ello se comprometió. Entrando en el orden del día, se da lectura de un oficio del señor alcalde del Ayuntamiento de León, en extremo laudatorio, para el jefe del personal del Cuerpo de bomberos de Valladolid, don Domingo del Solar, por haber dirigido los trabajos de entrenamiento y adiestramiento del personal del Servicio de Incendios de aquella población, demostrando gran pericia y dotes de mando. Se da cuenta del desistimiento de recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento que ha hecho la Sociedad Industrial Castellana.

DE LA COMISION DE OBRAS Y URBANIZACION

A su propuesta se conceden licencias a don Abdón Barrientos para ampliación de piso en Panaderos, 88; a don Félix Farto para modificaciones en la distribución de la casa número 10 de la Carretera de Puente Duero, y al señor director del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes para verificar acometida a la red del alcantarillado de dicho Colegio por la calle de Paulina Harriet.

Vistos los razonamientos expuestos por los interesados, se resuelve condonar dos multas impuestas por ejecución de obras sin licencia.

DE LA COMISION DE POLICIA

Con arreglo a sus dictámenes se conceden licencias de apertura a don Sergio Trapote y a don Jesús Caballero Martín.

Se resuelve adjudicar el servicio de confección de chanchales con piso de madera, para los empleados del Matadero, al industrial don Miguel Bajón.

Se concede un anticipo reintegrable a un obrero de la Sección de Edificaciones y el traslado de servicio del peón del Servicio de Limpieza, Amador Montero Matobella, que a su solicitud pasa a la Sección de Vías y Obras.

Es retirado para estudio, en relación con el problema que plantea la construcción de las viviendas protegidas, un presupuesto formado para la instalación de las mismas.

Se aprueba una moción del camarada concejal delegado de la Guardia Municipal para la adquisición de camas con destino al servicio permanente que presta dicho Cuerpo en la Casa Consistorial.

A petición del jefe del Servicio se acuerda adquirir paja para el ganado de limpiezas. Se acuerda formalizar una certificación de obras por construcción de viviendas protegidas importante 762.070 pesetas.

Se reconocen quinquenios a los empleados municipales don Aniceto Urueña, don Figenio Moya, don Manuel Aparicio San José, don Nicolás González y don Elías Izquierdo González.

Son aprobados el balance de comprobación y saldos del mes de agosto; las nóminas del subsidio familiar del personal eventual correspondientes al mes de septiembre; dos libramientos justificados; la devolución a doña Anastasia Debrán de la fianza que tenía constituida en el contrato de suministro de gorras a la Guardia Municipal, varias peticiones de altas y bajas en el padrón de habitantes y diversas relaciones de suministros.

TODOS LOS LUNES "MARCA" Diario gráfico de los deportes, saldrá por la tarde Amplia información de la jornada del domingo en toda España 30 céntimos

CAJA DE AHOROS Y MONTE DE PIEDAD Cartillas ordinarias... 3,00 por 100 imposiciones a 6 meses 3,5 " " imposiciones a 12 meses 3,00 " " MAXIMOS AUTORIZADOS Huchas de ahorro gratuitas Sellos de ahorro FERRARI, I Y SAN BLAS, 7

Ayuntamiento de Valladolid ANUNCIO Habiéndose de proceder a formular las cuentas de gastos ocasionados con motivo de la organización de las pasadas fiestas, se requiere a quien tenga cualquier factura pendiente de cobro, relacionada con Festejos, la presente en el plazo de dos días en el Negociado de Gobierno de Secretaría Municipal, durante las horas de nueve de la mañana a una y media de la tarde, bien entendido que quedarán pendientes de abono para otro ejercicio las que no tengan entrada en dicho Negociado en el plazo que se indica. Valladolid, 30 de septiembre de 1944.—El alcalde, FERNANDO FERREIRO.

GABANES CONFECCIONES GABARDINAS E AVAL GABANES Teresa Gil, 32 Piedad, Anunciado

Especialidades médicas

J. DEL AGUA Del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA Antequera, 84 al 86. Telef. 1506

L. MONCADA NIETO. Electro-radio logo. Onda corta. Teléfono 1027. Puente Dorada, 14 y 15. Dr. TOMAS CARO PATON Director del Dispensario Dermatológico PIEL Y SIFILIS Jabón, 1, 1.º de 11 a 1 y de 3 a 4

T. GONZALEZ MARCEL. Exmédico de la Lucha Oficial Antiveneréa. Piel, Sifilis. Venéreo. Consulta de 9 1/2 a 4 y de 7 a 10. Esperería, 2 y 4. P. MOLINA GONZALEZ PIEL - SIFILIS - VENEREO Montero Cayo, 14, 2.º 12 a 2, 6 a 8

DOCTOR MONTERO. Especialista de niños. Campiño, 3. Rayos X. LUIS SUAREZ SINOVA Gargantia - Nariz - Oído Puente Dorada, 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

BOLSA DEL TRABAJO NECESITO encargado para dirigir finca pública en Anzué, pueden ser exigidas o exarrogadas Guardia Civil que tengan conocimientos agrícolas, con referencias. Dirigirse señor Vicente, Abasco, 55. Madrid.

Estos anuncios se reciben también en "Publicidad Anuncio", Santiago, 15, teléfono 1667; "Publicidad Núñez", Santiago, 23, teléfono 1920; y en "Publicidad Cesa", Miguel Lecar, 8.

CALZADOS CALZADOS de todas las clases. Especialidad en niño y campo. Calzados de lino, fabricación propia. María Guerrero, 6 y 7.

CERTIFICADOS Penales, compra venta fincas, licencias casa, traspasos, testamentos, subditos, familiares, carburantes, varios. Gestoría Anselmo de la Iglesia, Claudio Moyano, 4.

COMPRA NATA de vacas, se necesita de buena calidad. Ofertas en Conflería Guillermo. Santiago, 48.

BAZARES Ordino Sánchez, Lora, crisis, utensilios cocina, artículos regalo. Gran surtido para bares, cafés. Teresa Gil, 18. General Moia, 14.

ENSEÑANZAS LACHICA. Academia de Corte y Confección. Corte elegante, distinguido, moderno, de fácil comprensión y rápida enseñanza. Plaza Mayor, 49, 1er. piso.

GANAR mucho dinero estudiando su propio domicilio Radio. Solicite folleto gratis. Universidad Nacional de Estudios Radio. Puebla de San Juan (Galicia).

GANADOS SE VENDEN 134 ovejas merinas blancas, preñadas; 40 corderos, 31 corderos y siete corderos machos. Para tratar, con Fortunata Díaz, vjuda de Delgado, Nava del Rey.

GANADOS NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

MAQUINARIA REPARACIONES ELECTRODOMESTICAS especialistas para reparar y usos domésticos. Instalaciones completas. Reparación de motores eléctricos. Gaspar M. Méndez. Portugalete, 3. Valladolid.

SE VENDEN cosas de vender. Ceferino Arapiles. Haros de Teruel, 11. Teléfono 2933.

INSTALACIONES de agua, con y sin esterilizador "Fonol". Calefacción. Cuartos de baño. Menéndez Pelayo, 6. Teléfono 2764. J. Norberto Sánchez.

AZULEJOS en todos los colores para cuartos de baño y en dibujos para zócalos. Baldosa catalana. Escayolas. Pavimentos graníticos. Fábrica de mosaicos de Vicente Calabaza. Alonso Pesquera, 11.

FUNDICION y Talleres Mecánicos Maquinaria agrícola. Biesio Gatón Avenida del General Franco, 16. Teléfono 2007. Valladolid.

POSTES para conducción eléctrica. Maderas para construcción. Puertas. Ventanas. Amueblados Jaime Cuadrado. Plaza San Nicolás, 14.

PENSIONES PENSION Rodriguez, Caballeros, 1. (Frente a Portugalete). Valladolid. Proprietario, Atenógenes Madero. Perjuicio completo. Abogados a comer. 500.

FAROLLOS verbenas, se venden. Informes: Gablondo, 22.

PERFUMERIAS DROGUERIAS ALMACEN DE DROGAS. Vjuda de Norberto Adúnc. Puente Dorada, 3. 5 y 7.

SE VENDE coche (tuburi, ruedas gomadas, seis años, con ataje, todo completo, Faustino Blanco, Vjuda de Cega.

SASTREIAS CONFECCIONES YA NO HAY DUDA. La Casa que mejores precios y mayor surtido presenta en gabardinas, linchetas, abrigos, trajes, americana sport y pantalones sueltos, todo en confección fina. "Confecciones Madrid". Santiago, 6. Valladolid.

MUEBLES A PLAZOS SOLANILLA, 9 y 11

COLLADO Y FALCON. Confecciones de mayor calidad. Menéndez Pelayo, 4. Teléfono 1803.

LABRIL

CONFECCIONES "Los Hermanos". Teresa Gil, 18. Teléfono 2969. Valladolid.

LOS MEJORES CALZADOS Queipo de Llano, 4

DENTALES DENTAL Sotero. Toda clase de artículos dentales. Productora nacional. Menéndez Pelayo, 4. Teléfono 1014. Valladolid.

LA PIPOLA

CENTRO de aguas minero medicinales. Venta de toda clase de aguas minerales. Avenida del General Franco, 8. Teléfono 1820.

MEDIAS Y CALCETINES

CERAMICA "La Operaria". Carretera de Soria, kilómetro 5. Teléfono 1081. Oficinas: San Bartolomé, 6. Vjuda de Cega.

VIRTO Bolones forrados OJILLOS Duque de la Victoria 12

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cerca de medio siglo de éxito acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permite al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

Vertical text on the right edge of the page, including "Domingo" and "se l".

Toros

Al pobre torero Manolo Cortés se le amputa la pierna izquierda

En Valladolid actuó varias tardes con éxito y cuenta con muchas simpatías

La gravísima cogida sufrida hace varios días por el joven novillero Manolo Cortés cuando toreaba en la plaza de Algemí, ha tenido un desenlace doloroso. La Agencia nos dió ayer la noticia, que recibimos con sincero dolor de amigos y simpatizantes del joven artista que en la plaza de toros de Valladolid dió sus primeros pasos y nuestra pluma lanzó la buena nueva de un valor para la fiesta nacional. El estado de gravedad persistió durante toda la noche pasada y le fueron administradas las vacunas antitetánica y antigangrenosa. Al ser levantada la cura mediada la mañana, se vió que existía gangrena, por lo cual, sin pérdida de tiempo, se hizo el corte por el muslo, a cuatro dedos de la ingle. El pobre torero, que estaba rodeado de todos sus familiares, continuaba a las cuatro de la tarde bajo los efectos de la anestesia.

novilleros. Esta gravísima cogida que le imposibilita para la profesión, era la segunda de gravedad que sufría el desgraciado torero, por quien rogamos a Dios emocionadamente para que le conserve la vida.

«BELMONTEÑO» DEBUTA HOY CON PICADORES EN BILBAO

Culmina hoy la fructífera campaña taurina del excelente novillero Lorenzo Pascual «Belmonteño» presentándose en novillada picada ante el inteligente público de Bilbao. Su éxito reciente en aquella plaza le ha merecido la inclusión en una novillada que bien puede ser inicial de una carrera taurina brillante. Por lo que leemos en la Prensa bilbaína, existe gran expectación por el cartel que se ofrece, y especialmente por la inclusión de «Belmonteño». Componen el interesante cartel el mejicano Antonio Rangel, Lorenzo Giménez «Faraón», de recientes éxitos en Madrid y Barcelona, y Lorenzo Pascual «Belmonteño».



ITO

PRIMERA DE FERIA EN HELLIN

Hellín, 30.—Primera corrida de feria. Cinco toros del conde de la Corte y uno de Samuel Hermanos, para Ortega, El Estudiante y Manolete.

Primeros. Cuatro verónicas y media de Ortega. Cuatro varas. Dos pares. Ortega inicia la faena con un pase de pecho y un natural. Dos manoleteadas y un molinete. Rodillazos y tocadura de pitón, un farol. Una estocada que mata. (Ovación, oreja, vuelta y salida).

Segundo. Siete verónicas y media del Estudiante. Tres varas y dos pares y medio. Inicia la faena con un rodillazo y dos estatuarios, dos naturales, dos de pecho, dos afarolados, dos naturales y otro cambiándose la muleta. Uno por alto, dos más con la izquierda, dos manoleteadas inmensas, rodillazos, tocaduras de pitón y adornos. Entrando bien da una estocada superior que mata. (Ovación, dos orejas, rabo, vuelta y salida).

Tercero. Manolete da seis verónicas y media inmensas. Dos varas y un refilonazo. Dos pares. Empieza Manolete la faena con cuatro estatuarios y un natural. Tres estatuarios más, naturales y pases de castigo por bajo. El toro está muy entero. Más naturales y manoleteadas. Media estocada en su sitio, estocada y descabello al primer intento. (Ovación).

Cuarto. Ortega lo recoge con unas verónicas. Tres varas y un refilonazo. Par y medio. Inicia la faena con un estatuario, un natural y el de pecho. Pases de castigo y se adorna. Cuatro manoleteadas, molinetes, un afarolado, rodillazos y más adornos. Media estocada, echándose fuera, que mata. (Ovación y saludos).

Quinto. De Samuel Hermanos. Lo recoge El Estudiante con unas verónicas. Dos refilonazos y el bicho sale huído. El presidente cambia el tercio y el público protesta. Tres pares y medio. El Estudiante da pases de castigo, dos estatuarios inmensos y más pases de castigo. El toro está descompuesto. Molinetes derrochando valor y por alto. Una estocada entrando bien y descabello a la primera. (Ovación, petición de oreja, vuelta y salida).

Sexto. Manolete instrumenta seis verónicas y media. Cuatro varas. Dos pares. Inicia la fa-



Manolo Cortés (el de la izquierda) con Pepe Catalán, después de un éxito. (Archivo LIBERTAD.)

El desgraciado torero es natural de Valencia, donde nació el día 5 de mayo de 1926, contando, por tanto, en la actualidad 18 años. Cuando comenzó la carrera taurina, que tan dolorosamente acaba, era botones en el Hotel Regina de aquella ciudad. No tiene padre, y le siguen en edad varios hermanos, por los que sentía la responsabilidad de sacarles adelante con su arte. Aquí, en Valladolid, le decía un día al banderillero «Carterito», que fué quien le recomendó para actuar en Valladolid y en las capitales inmediatas: «Dígame usted lo que me puede quedar de esas cinco novilladas toreadas y de las que tengo que torear aún». Y cuando le dijo el resultado aproximado, exclamó lleno de contento: «Vaya, con ese dinero ya pueden comer mi madre y mis hermanillos todo el invierno y además les podré llevar a algún día al cine».

Tenía una ilusión enorme por ser torero. El que fué su apoderado, «Flezzas», fotógrafo valenciano de gran renombre y apoderado que fué también del desgraciado torero valenciano Manolo Granero, muerto por un toro en la plaza de Madrid, repetía siempre: «No sabe usted la afición que tiene; sueña con los toros y no vive por torear. Es un caso de afición desconocido; será por ella lo que se proponga».

No lo ha querido la desgracia. Manolo Cortés, acompañado del también valenciano Pepe Catalán, que ha sido pareja durante bastante tiempo, se presentaron en nuestra plaza de toros el día 13 de junio del pasado año, consiguiendo tan importante éxito que durante varias repeticiones fué predilecto de la afición. Estos éxitos le abrieron las plazas inmediatas y pasó a la de Barcelona, donde siguieron los triunfos y las esperanzas, y al fin la ratificación de que era un gran torero por los éxitos cada vez mayores obtenidos durante seis o siete tardes en competencia con los más destacados

na con tres estatuarios imponentes, dos naturales y uno en redondo. Dos derechos y un molinete. Cita con la izquierda. Más naturales, otros por alto, adornos y dos molinetes. Estocada y descabello a la segunda. (Ovación, oreja, que el diestro arroja ante algunas protestas). Cifra.

Los cargos elegidos en las elecciones sindicales actuarán para regir los propios intereses de la producción.

DEPORTES

Hoy, Valladolid-Burgos

Hoy le corresponde jugar al Real Valladolid su primer partido en el Estadio y ante la afición vallisoletana, teniendo enfrente a uno de los mejores conjuntos de este grupo: la Gimnástica Burgalesa, que viene al Estadio repleto de moral por el resultado obtenido en el partido del domingo pasado.

Después de lo ocurrido en el primer encuentro de Segovia no queda otra cosa que pensar en una amplia victoria para asegurar al Valladolid en sus consecutivas actuaciones, en evitación de posibles males que luego serían muy difícil de remediar.

La afición vallisoletana no espera otra cosa que ver un buen partido de juego y clase de los dos equipos, ya que la Burgalesa es el favorito del grupo hasta el momento.

La Junta Directiva ha rebajado los precios con el fin de que todo aficionado acuda al Estadio.

También hay una novedad en el fútbol local: una rifa de regalos consistentes en varias bicicletas.

Hasta el momento de escribir estas líneas no se sabe la alineación oficial del equipo, pero a juzgar por el último entrenamiento parece será la siguiente: Espizua; Busquet, Barrios; Marcos, Torquemada, Rufo; Carolo, Quetglas, Del Pozo, Guillermo y Herminio.

CALENDARIO DE PRIMERA CATEGORÍA REGIONAL PARA LA TEMPORADA 1944-45

Primera Vuelta

Día 1 de octubre: Circular-Pilarica, Española-Piñeta-Pisuerga Cultural.

8 de octubre: Alas Amalika-Deportivo Luisas, Circular-Española-Piñeta, Pisuerga Cultural-Pilarica.

15 de octubre: Deportivo Luisas-Pisuerga Cultural, Alas Amalika-Pilarica.

22 de octubre: Pisuerga Cultural-Alas Amalika, Española-Piñeta-Deportivo Luisas.

29 de octubre: Circular-Pisuerga Cultural, Española-Piñeta-Alas Amalika, Pilarica-Deportivo Luisas.

Día 1 de noviembre: Alas Amalika-Circular.

Segunda Vuelta

Día 1 de noviembre: Pisuerga Cultural-Española-Piñeta.

8 de noviembre: Pilarica-Circular, Deportivo Luisas-Alas Amalika.

15 de noviembre: Pisuerga Cultural-Deportivo Luisas, Pilarica-Alas Amalika, Española-Piñeta-Circular.

22 de noviembre: Pilarica-Pisuerga Cultural, Circular-Deportivo Luisas.

29 de noviembre: Española-Piñeta-Pilarica, Alas Amalika-Pisuerga Cultural.

6 de diciembre: Pisuerga Cultural-Circular, Deportivo Luisas-Española-Piñeta.

13 de diciembre: Alas Amalika-Española-Piñeta, Deportivo Luisas-Pilarica.

20 de diciembre: Circular-Alas Amalika.

HOY, CIRCULAR-PILARICA INAUGURA EL CAMPEONATO DE PRIMERA REGIONAL

La actividad del fútbol modesto vallisoletano abre en la mañana de hoy sus puertas con el encuentro inaugural del Campeonato de Primera Categoría Regional entre el Circular Club Fútbol y la Unión Deportiva Pilarica, dos flamantes conjuntos de la «primerilla» local que han trabajado afanosamente para reunir unos buenos conjuntos que les permitan escalar el puesto privilegiado de las puertas de ascensa a Tercera División.

Después de los concienzudos entrenamientos a que han sido sometidos ambos equipos, éstos presentarán a sus mejores jugadores disponibles, formando de la siguiente forma:

U. D. Pilarica: Hernández; Orduña, Ramos Medina; Díez, Núñez, San José; Paquillín, Martín, Madules, Bilbao, Ardeli. Suplentes, Viejo y Pérez.

Circular C. F.: Alba; Vázquez, Bahillo; Miner, Argüelles, Pérez Calvo; García Rosón, Hernández, J. Rodríguez, Caldevilla, Iglesias. Suplentes, Jañez y Barreiro.

El encuentro dará comienzo a las diez y media, en el campo de la JOC, siendo arbitrado por el señor Lago.

Arbitros para los partidos de hoy

Madrid, 30.—Para dirigir los partidos de fútbol de mañana, correspondientes al Campeonato de la Liga, han sido designados los siguientes árbitros:

Primera División:

Barcelona-Oviedo, señor Goñauri.

Granada-Atlético Aviación, señor Azón.

Castellón-Sevilla, señor Sola.

Sabadell-Atlético de Bilbao, señor Ocaña.

Murcia-Valencia, señor Escartín.

Gijón-Deportivo de La Coruña, señor Mazagatos.

Madrid-Español, señor Fombona.

Segunda División:

Xerez-Ceuta, señor Montero.

Ferrol-Zaragoza, señor Alvarez Corriols.

Constancia-Real Sociedad, señor Cruella.

Baracaldo-Alcoyano, señor Cristóbal.

Betis-Mallorca, señor Santullano.

Celta-Hércules, señor Nieto.

Leonesa-Santander, señor Trabaleda.

Caza

La Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Comité Olímpico Español han nombrado presidente de la Federación Regional de Caza, de Valladolid, a don Joaquín de Prada F. Mesones. Agradecemos a dicho señor los ofrecimientos que nos hace en atenta



El próximo miércoles se presentará en el Teatro Calderón de la Barca la danzarina española de renombre mundial Manuela del Río. A juzgar por cuanto de su calidad artística ha dicho la Prensa de todo el mundo, nos encontramos ante una figura preeminente del clásico baile español. Y juzgando por lo que se ha dicho en España, donde más acertadamente puede calibrarse su valía, así debe ser. Un periódico de Madrid ha dicho: «Es la verdadera sucesora de la gran «Argentina»».

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO.—Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los ministros de Hacienda, don Joaquín Benjumea Buñuel, y de Agricultura, don Miguel Primo de Rivera, a los tenientes generales don Alfredo Kindelán y don José Solchaga, al general de división don Rafael Latorre, al vicario general castrense, don Gregorio Moreda, a los generales de división don Enrique Uzuquiano, don Vicente Rodríguez Rodríguez y don José Martín Prat, a los generales de brigada de Estado Mayor, don Antonio Uguet y don Luis Madariaga Espinosa, a los generales de brigada de Infantería, don Pedro San Pedro Martínez, don Ildefonso Navarro Villanueva, don Antonio Yuste Segura, don Carlos Rubio López Gujardo, don Alberto Lagarde Aramburu y don Luis Olivet Rubio, a los generales de brigada de Caballería, don Rafael Ibáñez de Aldecoa, de Artillería, don Luis Morillas Gallego y don Matías Zaragoza Ustera, de Ingenieros, don José San Juan Otero y don Luis Ferrer Vilator, general de brigada de la Guardia civil, don Mariano Nieto Sánchez, auditor general, don Luis Cortés Echanove, intendente de Ejército, don Marcelo González Gómez, interventor de Ejército, don Bernardo de Bríngas Acosta, inspector médico de segunda clase, don Antonio Valero Navarro, y don José Moreno Torres, director general de Regiones Desvastadas.

Otros decretos por los que se conceden la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los jefes de Ejército que se mencionan. Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al gene-

El embajador de Portugal llegó ayer a Madrid

Madrid, 30.—Procedente de Lisboa ha llegado a mediodía, en el avión correo, el embajador de Portugal en España, don Pedro Teotónio Pereira. Cifra.

HOTEL Fernando Isabel SERVICIO ESQUERADO

Próxima apertura GRANDES ALMACENES «LEVANTE» VALLADOLID

Se encuentran en Madrid acampados en el campamento de especialidades de la Casa de Campo los 300 camaradas ciclistas, llegados de todos los lugares de España, que vienen a participar en la concentración que con motivo del Día del Caudillo

Real Valladolid Deportivo Inauguración del Torneo: 1.º DE OCTUBRE A LAS CUATRO DE LA TARDE Gimnástica Burgalesa-Real Valladolid Rifa de diez magníficas bicicletas de caballero Como obsequio a sus socios y aficionados PRECIOS REDUCIDOS EN LAS LOCALIDADES Cada una de ellas, así como los recibos de socio, llevarán su número correspondiente. Las medias entradas también van numeradas. La Junta Directiva advierte a todos aquellos que deseen ser socios y no hubiesen pertenecido nunca como tales al Club, que podrán optar entre pagar las tres cuotas de verano atrasadas o un año completo por anticipado.

El «Boletín Oficial» publica las disposiciones que conceden la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar a diversas personalidades

Entre ellas figura la del teniente general don José Solchaga

Madrid, 30.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO.—Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los ministros de Hacienda, don Joaquín Benjumea Buñuel, y de Agricultura, don Miguel Primo de Rivera, a los tenientes generales don Alfredo Kindelán y don José Solchaga, al general de división don Rafael Latorre, al vicario general castrense, don Gregorio Moreda, a los generales de división don Enrique Uzuquiano, don Vicente Rodríguez Rodríguez y don José Martín Prat, a los generales de brigada de Estado Mayor, don Antonio Uguet y don Luis Madariaga Espinosa, a los generales de brigada de Infantería, don Pedro San Pedro Martínez, don Ildefonso Navarro Villanueva, don Antonio Yuste Segura, don Carlos Rubio López Gujardo, don Alberto Lagarde Aramburu y don Luis Olivet Rubio, a los generales de brigada de Caballería, don Rafael Ibáñez de Aldecoa, de Artillería, don Luis Morillas Gallego y don Matías Zaragoza Ustera, de Ingenieros, don José San Juan Otero y don Luis Ferrer Vilator, general de brigada de la Guardia civil, don Mariano Nieto Sánchez, auditor general, don Luis Cortés Echanove, intendente de Ejército, don Marcelo González Gómez, interventor de Ejército, don Bernardo de Bríngas Acosta, inspector médico de segunda clase, don Antonio Valero Navarro, y don José Moreno Torres, director general de Regiones Desvastadas.

Otros decretos por los que se conceden la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los jefes de Ejército que se mencionan. Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al gene-

Con motivo del Día del Caudillo se conceden varias condecoraciones

Anseldo de la Iglesia y Víctor Frago del Toro, distinguidos con la Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros

Con motivo del Día del Caudillo se han concedido las siguientes condecoraciones:

Al Excmo. señor don Salvador Moreno Fernández, ministro de Marina, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros; excelentísimo señor don Demetrio Carceller Segura, Gran Cruz de la Orden de Cisneros; Excmo. señor don Manuel Valdés Larrañaga, Gran Cruz de la Orden de Cisneros; Excmo. señor don Luis Carrero Blanco, Gran Cruz de la Orden de Cisneros; excelentísimo señor don Francisco Saenz de Tejada y Olóza, Gran Cruz del Mérito Civil; excelentísimo señor don Ramón Fabra y Puig, Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Encomienda con placa de la Orden de Cisneros: Ilustrísimos señores don Esteban Pérez González, don Antonio Riestra del Moral, don Carlos Rein Segura, don Rafael Baqueria Alvarez, don José Pazo Montes, don Sancho Dávila y Fernández de Celis, don Agustín Aznar Gerner, don Ramón Laporta Girón, don Alfonso de la Fuente Chaos, don Fernando María Castiella Maíz y don Alberto Ruiz Quijada.

Encomienda sencilla de la Orden de Cisneros: Señores don Luis Nieto García, don Jacinto Alcántara Gómez, don José Luis Estrada Segalerva, don Miguel de los Santos Reyero, don Miguel Alvarez Ayúcar, don José

Ordoval González, don Antonio Martín Ballesteros, don Manuel Gutiérrez Mellado, don Juan Casas Fernández, don Luis Urquijo Fernández Landeche, marqués de Bolarque; don Leopoldo Barón Torres, duque de Maqueda; don Juan A. Villalobos Solórzano, don Anseldo de la Iglesia, don Jesús Cabezas, don José Luis García Casas, don Antonio Almárgo, don Luis Besansa Alor, don Emilio Alamán Ortega, don José María Moro Martín, don Roberto Cuñar Cosonís, don Aurelio Morazzo Palomino, don Adolfo Martín G. Pastor, don Eugenio Lostau Román, don Víctor Frago del Toro, don Eugenio Fuentes Martín, don José Luis Taboada García y don Rafael Fernández Martínez.

Cruz de caballero de la Orden de Cisneros a los señores: Don Félix Peña Munsuri, don Mariano Palacios de Sandoval, don Joaquín Villegas Riancho, don Nazario Rasilla, R. P. Indalecio Hernández, H. Manuel Rodríguez, don Domingo de la Viña, don Juan de Dios Alvarez Aguirre, don José María Sotomayor, don José Martínez Martínez, don Enrique Salgado Torres, don José Montes Pintado, don Juan Pablo Alba López, don José Ignacio Sordo Molino y don José Saavedra Patiño.

Medalla de la Orden de Cisneros a los señores: Don Gonzalo Sanz Morales, don Nicolás Poveda Manzaneros, don José Sánchez Norberto, don Sabino Ochoa López, don José Arellano Ruiz y don Benito Pérez Atienza.

Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a los camaradas: José Luis Rodríguez López, Pedro García Munuera, José Consuegra López, Antonio Rodríguez Vergara, Domingo Mejías, José Surroca Valldebarre, Emilio Godia Sales, Carlos Pérez, Jesús Jiménez Regodón, Carlos Moreno Reis, Santos Estévez Mora, Manuel Sánchez Blanco, Manuel Cristóbal Romero, Leopoldo Olivares, Juan Lidón Simón, Agustín Laborda Valverdú, Lucio González Jiménez, Pedro Aranguren García, Manuel Muñoz Ortiz, Luis Alcaraz Almiñana, Luis Iserra Gómez, Paulino González García, José María Doñat Paredes, Abel Marrodán Pellejero, Antonio Cande García, Jesús Ambros, Faustino Varela Torquero, José Cruces Pozo, Juan Casals Iturriza, Pedro Mateus Sandoval, Rafael Sanmartín Meritotorena, Serafín Enrique Feijóo, Antonio García Rebollo, Juan Ramírez Puertas, Rafael Troncoso Salgado, Angel Lorenzo del Río, Godofredo San José Sacristán, Manuel Vicedo Pérez, Antonio de Blas Romera, Julio Martínez Rocas, Juan Santisteban Bernaldo de Quirós, Julio Gómez Romero, Luis Ortega Herráiz, Manuel Esperanza Sosa, Francisco Monteve, Alberto Arrauz Guerra, Ramiro Cibrián Saiz, Manuel Lozano Hernández, Ulpiano Jambina, Julián Mena Altamira, José Bolo Cordero, Juan José Pozuelo González y Francisco Moreno Chicharro.

Camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, procedentes de toda España, han llegado a Madrid para participar en la concentración del Día del Caudillo

Se encuentran en Madrid acampados en el campamento de especialidades de la Casa de Campo los 300 camaradas ciclistas, llegados de todos los lugares de España, que vienen a participar en la concentración que con motivo del Día del Caudillo celebra el Frente de Juventudes de España en honor del jefe nacional de la Falange.

Han hecho su entrada oficial en Madrid los Campamentos Nacionales de Mandos «Emperador Carlos», «Ordoño II» y «Santa María». Vienen de Yuste, de Riaño y de El Escorial, recorriendo a pie, en forma de campamento volante, las rutas de su recorrido.

Los camaradas que llegan del «Emperador Carlos» aspiran a conseguir el nombramiento de jefes de centuria, puntuándose la marcha, como en los restantes. El Campamento «Ordoño II», que fué recientemente felicitado por el Caudillo, trae futuros jefes de Falange, y el «Santa María» alberga los mandos menores.

El recibimiento de Madrid ha sido aplaudido entusiasta al paso de las centurias, siguiéndolas desde la Puerta de Toledo hasta la plaza de la Armería, donde ha tenido lugar la recepción oficial por las jerarquías nacionales.

Los tres Campamentos han montado sus tiendas de ponchos en la Casa de Campo.

NEUMATICOS MICHELIN GARAGE CARRION

Los Hermanas Cape visitaron LIBERTAD

Ayer visitaron la Redacción y Talleres de nuestro diario los simpáticos clowns Hermanos Cape, saliendo muy satisfechos. Al mismo tiempo se despidieron de nosotros hasta el próximo año.

EL CAMINO RECORRIDO

Por el P. FELIX GARCIA

Es posible que el prejuicio, la hostilidad y el olvido cieren el sentido hasta el extremo de rehuir la evidencia y poner sombras en las realidades vivas que nos circundan.

Pero al más obcecado e irreductible cabría preguntarle: ¿Recuerdas el camino recorrido por España hasta llegar a aquel momento trágico de su ruina, en que todo pudo parecer perdido?

Sobre cualquier aspecto de la reconstrucción nacional que paremos la meditación nos sorprenderá en primer término la rápida seguridad con que se va levantando de entre ruinas y destrucciones la Nueva España presentada, que lucha ciertamente con dificultades de toda índole y con el peso muerto, cuando no con la cerril hostilidad de los disconformes y mal acomodados, pero que se afirma y endurece cuanto mayores son las resistencias que de dentro y de fuera tienden a rebajar su tensión.

Este beneficio inapreciable de nuestra paz, de permanecer alejados de una contienda en la que, en resumen de cuentas, no se debaten ideales trascendentes, sino cuestiones concretas de supremacía material o de consecuciones pragmáticas para el logro de un mayor bienestar temporal del hombre, se debe en primer término a la indeclinable decisión del hombre que un día acertó a agrupar en torno suyo a la España que clamaba por un Caudillo libertador, como lo esperaban los hebreos en los días difíciles de Israel, y que después de la Cruzada victoriosa cifró su afán y su esfuerzo en ganar gloriosa y eficazmente las jornadas de la paz.

Constantemente apela el Caudillo a la unidad de todos los españoles que tienen conciencia de su destino. Unidad geográfica y unidad moral; unidad de esfuerzo y unidad de fe. Es la unidad que salva. Sobre esa unidad, invocada como principio de acción y de convergencia nacional, se ha de erigir la grandeza futura, que requiere previamente el esfuerzo y el sacrificio unánime.

Paralela a la reconstrucción material de una España en ruinas, se está llevando a cabo su reconstrucción espiritual. Pocas veces se habrá postulado desde las alturas en España, con más claridad e insistencia, la necesidad de una restauración cristiana a fondo, como principio inmovible de una ancha y profunda renovación social y patriótica.

Es cierto. ¿Pero se ha comprendido por todos con la debida justeza esa posición, y las consecuencias que entraña en el orden práctico, que el Estado español, en estos momentos tan decisivos para un mañana cargado de enigmas, ha tomado con decidido empeño? Creo que no haya gobernante, en estos momentos, que haya acogido con más entrañable decisión las reiteradas admoniciones y llamadas del Santo Padre clamando por la implantación de la justicia, del orden, de la caridad cristiana, para llegar a la deseada paz, que nuestro Caudillo. Hay en sus palabras un acento firme e inequívoco, cuando reitera con solemnidad que España sólo puede aspirar a una grandeza presentada por el camino del pensamiento y del espíritu cristianos.

Los que sólo tienen agudeza mal empleada para ver y detenerse en cosas accesorias, con olvido de aciertos en lo fundamental y permanente, es que no quieren comprender, con voluntaria obstinación, que sólo unidos con ese triple lazo de la fe, del esfuerzo de lo auténticamente español, es como se podrá superar un porvenir próximo, en que las sombras se espesan con temible empuje y los enemigos se dan la mano mientras los que aspiran a salvarse se dispersan, perdidos en incalificables disensiones.

El camino recorrido es considerable. Pero aún nos resta por recorrer mucho para llegar a esa unidad de espíritu, de esfuerzo y de coincidencia en la salvación, tantas veces proclamada desde las alturas.

OCHO AÑOS de prosperidad nacional

Por F. BARACHET

El octavo aniversario de la provincial de designación de Franco para Jefe Supremo del Estado, del Ejército y del Pueblo, se conmemora también este año bajo el signo de prosperidad. Cuando el primero de octubre de 1936 fué el Generalísimo ungido Caudillo de España, ésta, envuelta en una desgarradora guerra interior contra las fuerzas desbordantes de la disgregación y del rencor social, era contemplada con ceño hostil de incompreensión por otros pueblos que especulaban en nuestra desgracia, prolongándola egoístamente. Hoy es el mundo el que se halla sumido en atroz contienda devastadora, mientras los españoles, unidos y en orden hombres y tierras, proclaman, con la normal actividad de sus tareas de paz constructiva, el genio político y paternal del Conductor que guía a la nación y la defiende de los ingentes peligros de que se halla rodeada.

Cierto es que no vivimos tiempos eufóricos y que las privaciones y molestias inevitables originadas por la conflagración no pueden ser eliminadas, pero si dirigimos la vista al exterior nos sentiremos en pleno disfrute de una relativa felicidad. Apenas existe hoy pueblo alguno que pueda sentirse, como nosotros, al margen de la catástrofe financiera. Las más firmes políticas de inmovilización de precios, salarios y beneficios, y de constantes aumentos de impuestos, rigen por doquier al otro lado de la frontera, sin que por ello los Estados logren evadirse del camino de la ruina. Toda Europa presenta hoy un panorama de horribles destrucciones, y las simas sin fondo de los gastos públicos tambalean la estabilidad de los más poderosos países de la tierra.

Valor histórico de la obra del CAUDILLO

Por FRANCISCO CASARES

Cuando una vida declina, el que la ha vivido puede considerarse satisfecho si dejó atrás una obra. Para una colectividad nacional, no hay obra fecunda si ella carece de la categoría que permite las inscripciones en la Historia. Los pueblos sin Historia son como los hombres que vivieron sin dejar huella, carga inútil en las sociedades. Hay algo que es más grave. Los pueblos que tuvieron Historia y no saben proseguirla. España padece este terrible achaque. La característica de cerca de un siglo, ¿qué fué si no eso? Porque lo negativo no tiene rango histórico. Uno de los rasgos esenciales de la obra realizada por nuestro Caudillo desde que, en su confinamiento en Canarias, al que le sometió el régimen republicano—porque sus directores hacían esa otra labor, la que negaba los valores tradicionales—asumió la dirección del Movimiento Nacional, es la de tener un valor y un carácter realmente históricos. Basta medir objetivamente lo que se hizo en ocho años y compararlo con la magnitud y contenido de las largas y vacías etapas anteriores para apreciar ese indiscutible sentido que fijó, desde el primer momento, sus revolucionarias orientaciones en la fundación de un sistema que uniera a los españoles, amputando como nervios muertos e inservibles todos los motivos de disociación, que forjase la grandeza patria, para hacer posibles las empresas demoradas—en muchos casos inéditas—y esta-

man, con la normal actividad de sus tareas de paz constructiva, el genio político y paternal del Conductor que guía a la nación y la defiende de los ingentes peligros de que se halla rodeada. Ciertos aspectos de esta obra, magnífica en su conjunto y ejemplar en muchos aspectos, ya que es imposible reducir al espacio de un breve artículo las amplias proporciones que alcanza. A lo largo de los años anteriores hemos ido registrando la creación de nuevas industrias, la ampliación de otras ya existentes, la organización de producciones de las que éramos tributarios al extranjero; un espíritu animoso de resurgimiento fabril se manifiesta en todo el ámbito del país, polarizándose los máximos esfuerzos hacia las industrias de liberación económica: productos químicos, abonos, textil, maquinaria, papel, madera, combustibles, barcos, etcétera. Una masa de cerca de 25.000 millones de pesetas se emplea en estas actividades y en otras también básicas, como la electrificación, en pleno desarrollo, y la transformación de cultivos.

(Pasa a la cuarta página.)

"Poneis en mis manos a España. Mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su Historia"

FRANCO

Cuando Demokos, el poeta hediondo y resentido, pretende, a golpes de sofisma, arrastrar a su país a la guerra, se enfrenta con Héctor, el guerrero mil veces victorioso, que trata, por el contrario, de salvar la paz. La lucha es ardua; aunque las armas son desiguales, porque la dignidad y la nobleza se baten con desventaja frente a la insidia y a la traición, Héctor triunfa una vez más y la paz se conserva. Y el poeta fugitivo escupe el treno final con que pretende justificar su retirada vergonzosa: «Los héroes abusan de que no se les puede llamar cobardes».

La verdad le sale redonda, aunque le pese, ya que no surge de los senos de la admiración, sino de los del despecho. Porque hace falta, sin duda, para desplegar la estrategia de la paz y conservarla dignamente, más valor y más serenidad que para encender la guerra y conducirla. Y son precisamente los héroes de la guerra los que mayor aprecio y consideración dan a la paz.

Franco es la confirmación de esta verdad primaria. Héroe de la guerra, su heroísmo no reposa ni se adormece cuando llega la victoria, perfumada de laureles y coreada de vítores. No acepta la gloria castrense como premio definitivo, ni la paz civil como descanso cómodo. Es entonces, por el contrario, cuando multiplica sus potencias, aguzando sus sentidos y tensa su voluntad. Y la noble tarea de volver a un pueblo atormentado y dolorido por la lucha pasada y en vigilia de alarmas por la lucha presente, la tranquilidad, el bienestar y el sosiego absorbe todo su afán y llena todas sus actividades. Franco triunfa

PAZ ESPAÑOLA

Por ANTONIO DE MIGUEL

de nuevo lenamente y rescata para España del cautiverio de Polemos, y el dios mitológico de las guerras, a la paz auténtica y legítima, soterrada y prisionera del monstruo en unión de sus dos fieles doncellas: Opera, la diosa rubicunda de la uva, y Teoría, la diosa verdecunda de las fiestas campesinas y de las procesiones religiosas.

PRECISAMENTE por estos días, en que la gratitud nacional dedica una jornada de homenaje al artífice de la resurrección española, es cuando más visible se hace la presencia entre nosotros de la paz legítima, por merecida y ganada, y de su lucido cortejo de diosas menores que portan sus presentes de abundancia y bienestar. Son estos días, tibios y soleados de otoño, en que la bendición de Dios permitió recoger la bendición de las cosechas, sembradas sin zozobras y recolectadas con sosiego los que llenan también de alegría y de fiesta religiosa y profana el agro español. Y aquellos también en que se reanuda el quehacer, la actividad y el estudio de las ciudades tras el paréntesis estival.

Los españoles hablamos quizá de nuestra paz con algo de inconsciencia y de trivialidad. Tal vez porque la consideramos tan sencillamente nuestra como el aire que respiramos o el sol que nos desentumeca. Pero la paz española, forjada por el Caudillo en un torneo magistral de trabajo, de prudencia y de vigilancia, no es un fácil regalo espontáneo, sino la síntesis de una obra de buen gobernante que, como aquél, espejo de hidalgos, conserva puro el honor, limpia la conducta privada y bien ganada la intención.

Ahora bien: es inevitable que los méritos españoles, ya se trate de valores colectivos como de valores personales, alcancen fuera de España su más alta cotización. Y la paz, esta paz segura y firme que disfrutamos los españoles, tal vez sin darnos cuenta cabal del bien inmenso que representa, donde más se estima y se valora es precisamente fuera de España. Acaso por ser mercancía tan escasa y de tan difícil posesión en estos momentos que tanto más se justiprecia cuanto más se carece de ella y más se desea cuanto más remota se advierte.

LA SOMBRA DE LA PAZ DE FRANCO

Por ROMAN ESCOHOTADO



¿Por qué esta torre de iglesia castellana me recuerda otra torre, también con campanas del Señor en lo alto, en las tierras lejanas de Galicia?

¿Por qué tras esa torre, evocada así, me imagino todas las torres de iglesia de España? Es una torre antigua en un pueblo lejano. En la villa de Sada, a la que habló el Caudillo hace ya muchos días. Los caminos y las campanadas de ese pueblo gallego—sin menzura de los anchos del mar que le llevan al «Gran Sol» y a donde quiera ir sobre las olas—quedan lejos del mundo. Lejos, por ejemplo, de la aduanera Irún, mártir renacida, donde casi ayer mismo, con asombrosa sencillez, un soldado alemán nos ha dicho adiós a los españoles y un soldado francés se ha acercado a saludarnos. Lejos de Prusia, trabajadora y valerosa, a la

que ya rastrean los mariscales comunistas. Lejos de la gran Londres, herida, y el rudo Berlín despedazado; de París, salpicada de sangre en las orillas del Sena y en los Campos Elíseos, otras veces llenos de caléndulas... Lejos de una ciudad famosa en los anales de los días, ni blanca ni negra, ni alegre ni triste, ni enamorada ni desengañada, mancha de sangre en el tiempo de los mapas, número 13 de la triste Europa: la ciudad de Danzig, que el Señor perdone.

Si, los caminos de Sada quedan muy lejos. ¿Por qué la recordamos—con su torre de iglesia en mitad de la plaza—desde este campamento en tierras de Castilla? Hace ya muchos días, las aldeanas gentes campesinas y marineras de ese pueblecito gallego oyeron un discurso del Caudillo Franco. Un discurso asombrosamente sencillo, breve, que parecía dirigirse por igual a todos los pueblos de España, lo mismo del litoral que de la seca tierra adentro, y que hablaba de la familia, del trabajo, de la esperanza... Oyendo esas palabras admirables de paz, magníficas de sabiduría y de prudencia, ala sombra de su propio corazón humilde, las buenas gentes de Sada y las de todos nuestros pueblos miran ahora en calma las torres de sus viejas iglesias y escuchan la voz de sus campanas de siempre. Y acaso caen en la cuenta de que desde hace cir-

(Pasa a la cuarta página.)

MEDITACION SOCIAL DEL 1 DE OCTUBRE

Por FRANCISCO BRAVO

Los que asistimos aquel mediodía friolento del otoño burbalés a la proclamación de Franco como Jefe del nuevo Estado que se estaba forjando en la fragua implacable de la guerra civil, tuvimos el sentimiento de que en su sencillez castrense y provincial representaría una jornada decisiva en la vida española. En el gris edificio de la Capitanía General de la ciudad cabeza de Castilla, era encargado del Poder un hombre elegido por los combatientes y por el pueblo, para dar satisfacción al ansia de unidad que las fuerzas nacionales sentían con exigente unanimidad. En aquel acto figuraba la Falange, a cuyos hombres responsables recibió Franco después de su breve discurso, ya como Jefe del Estado, para reiterarles su voluntad de conseguir que de la guerra y tras la victoria surgiera un orden social inédito, merced al cual habrían de ser satisfechas las ansias de jus-

ticia de las masas. Todavía vivía prisionero bajo el cielo impecable de Alicante nuestro José Antonio. Los que del lado de acá de la trinchera éramos sus mandatarios, supimos comprender, ante las seguridades dadas por Franco, que nuestra línea de conducta tenía que ser la marcada por la lealtad y la obediencia, ante las duras exigencias de la lucha.

En estos ocho años repletos de peripecias, trascendentes de grandes hechos, la labor social realizada bajo el mando del Caudillo es de una consideración que nadie niega. Además de los beneficios positivos y cotidianos de los que se benefician las multitudes productoras y la clase media, su realización entraña un significado de promesa para el futuro, que suscita optimismo. No era posible, después de la devastación de la guerra civil, ir aceleradamente a la implantación de medidas legislativas que hubieran podido

comprometer la existencia misma de las fuentes productoras, necesitadas de consolidar sus recursos después de superar una crisis tan honda como la acarreada por la contienda. Las realizaciones en materia social reclaman, para ser implantadas, el orden y la paz, la prosperidad y el auge. Y a pesar de las dificultades, Franco ha hecho en materia social más que se hizo en etapas anteriores, demostrando que sus palabras del primero de octubre de ahora hace ocho años eran sinceras, porque recogía en ellas la inquietud y la ilusión de las masas españolas que sentían hambre de justicia.

Ahora bien; si los avances sociales únicamente pueden ser realizados bajo el orden, pues el otro camino de la subversión anárquica fué cerrado por las bayonetas de los que ganaron la guerra civil, ese orden ha, que conservarlo, asistiendo pleno derecho a

(Pasa a la cuarta página.)

EL hecho positivo es que el crédito de nuestra moneda, como la revalorización de nuestro comercio, el impulso formidable de nuestra industria, el superávit de nuestra Hacienda, la recuperación de nuestra agricultura, la desaparición del paro, la regulación de los transportes y, sobre todo, la abundancia de nuestra despensa en relación con los demás, que se traduce en elevación del nivel de vida—lo que contribuye no poco una organización social justa y cristiana que está tan lejos de la indisciplina y el rencor de los de abajo como de la avariciosa explotación de los de arriba—; todo esto, en fin, que entre nosotros apenas alcanza mención, por habernos habituado al disfrute diario de tan generosos beneficios, logra fuera de nuestras fronteras una estimación tan elevada que se proyecta sobre nosotros—y aquí sí que los españoles se dan cuenta, por muy sordos y miopes que resulten—en una consideración, en un respeto y en una dignidad que reivindican por sí solos la vieja tradición de hidalguía y caballerosidad que nos ha distinguido siempre en el trato con los demás países.

El crédito se gana de cierto más fácilmente que se conserva. Y cuando no solamente se conserva, sino que se acrecienta, es porque los artifices del mismo, a la manera de los caballeros Templarios, que ganaban con la pureza de su conducta el sagrado derecho de acercarse al Santo Grial, han ganado para España esta paz gloriosa, este bienestar económico que es la raíz verdadera de la libertad, ya que es una triste verdad que el que nada tiene y nada puede adquirir nunca será libre.